

Autoinforme para la acreditación

Grado de Educación Social
Máster universitario de Dificultades del aprendizaje
y trastornos del lenguaje

Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación
19 de julio de 2016



Universitat Oberta
de Catalunya

www.uoc.edu

Índice

0. Datos identificativos.....	3
1. Presentación del centro.....	4
2. Proceso de elaboración del autoinforme.....	6
3. Valoración de la consecución de los estándares transversales de acreditación.....	8
Estándar 2: Pertinencia de la información pública.....	8
Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de calidad de la titulación.....	11
Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo.....	14
Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje.....	20
4. Valoración de la consecución de los estándares de acreditación por titulación.....	26
Grado de Educación Social.....	26
Estándar 1: Calidad del programa formativo.....	26
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos.....	27
Máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje.....	32
Estándar 1: Calidad del programa formativo.....	32
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos.....	33
5. Valoración final y propuestas de mejora.....	39

0. Datos identificativos

Universidad	Universitat Oberta de Catalunya
Nombre del centro	Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación
Datos de contacto	Dra. Teresa Guasch Pascual Rambla del Poblenou, 156 08018 Barcelona Tel. +34 93 326 36 00 Fax. +34 93 356 88 22 tguaschp@uoc.edu
Comité de Evaluación Interna	Dra. Teresa Guasch i Pascual – directora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación Dr. Segundo Moyano Mangas – director del grado de Educación Social Dr. Llorenç Andreu Barrachina – director del máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje Dra. Nati Cabrera Lanzo – profesora responsable de asignatura del máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje Dr. Jesús Vilar Martí – profesor colaborador del grado de Educación Social Sra. Laura Ferinu Sanz – graduada del máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje Sra. Gemma Sambola Mañé – estudiante del grado de Educación Social Marta Ferrusola Fargas – mánager de programa, en el ámbito de los programas de Educación y TIC Sra. Maria Galofré Olsina – representante del Área de Planificación y Calidad

Titulaciones impartidas en el centro				
Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Curso de implantación	Dirección del programa
Grado de Educación Social	2500597	240	2009-2010	Segundo Moyano Mangas
Grado de Psicología	2500106	240	2008-2009	Anna Gálvez Mozo
Máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje de la Universitat Oberta de Catalunya	4313844	60	2013-2014	Llorenç Andreu Barrachina
Máster universitario de Educación y TIC (<i>e-learning</i>)	4311395	60	2008-2009	Lourdes Guàrdia Ortiz
Máster universitario de Psicología, salud y calidad de vida de la Universitat Oberta de Catalunya	4312432	60	2012-2013	Manuel Armayones Ruiz
Máster universitario de Empleo y mercado de trabajo	Pendiente	60	2015-2016	Elsa Santamaría López

1. Presentación del centro

a) El centro y el espacio europeo de educación superior (EEES)

La UOC inició la adaptación de sus programas al EEES en el curso 2008-2009 con tres grados. Previamente había participado en la experiencia piloto de la Dirección General de Universidades, con grados —Estudios Jurídicos y Fundamentos de Psicología— y tres programas oficiales de posgrado —Sociedad de la información y el conocimiento, Educación y TIC y Software libre.

El despliegue de la oferta nueva ha sido el siguiente:

	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Grado	3	13	15	15	15	15	16
Máster universitario	4	5	8	14	19	27	29
Doctorado	1	1	1	2	2	3	3

Además, la UOC participa en un total de ocho programas interuniversitarios coordinados por otras universidades (un grado y siete másteres).

La UOC ha participado en todas las convocatorias de las agencias de evaluación de la calidad en cuanto a la implantación de mecanismos de garantía interna de calidad. Así pues, tiene la evaluación positiva del sistema de garantía interna de calidad para todos sus estudios, a partir de 2009. En el caso de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC, AQU Catalunya los evaluó positivamente en el curso 2006-2007 y, posteriormente, ya dentro del marco para la verificación, el seguimiento, la modificación y la acreditación de los títulos oficiales, obtuvo la acreditación del grado de Psicología durante el curso 2015-2016.

b) El perfil de estudiante en la UOC

Teniendo en cuenta la misión de la UOC (Universitat Oberta de Catalunya), que se centra en proporcionar a las personas un aprendizaje duradero y oportunidades educativas a lo largo de la vida, su perfil de estudiante se diferencia del conjunto del sistema universitario. El objetivo de la UOC es ayudar a las personas a cubrir sus necesidades de aprendizaje y proporcionarles un acceso completo al conocimiento, más allá y por encima de la planificación habitual y las restricciones de espacio.

Así pues, la universidad tiene un perfil de estudiante propio y diferenciado del conjunto del sistema universitario catalán. Hay que tener en cuenta, por tanto, que entre el 90 % y el 95 % de los estudiantes trabaja, casi el 60 % ya tiene experiencia universitaria, el 70 % tiene más de 26 años y el 22,32 % proviene de la vía de acceso de ciclos formativos de grado superior. Así, la UOC da entrada a la formación superior a colectivos infrarrepresentados en el sistema universitario.

c) Presentación de los estudios

Actualmente los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación disponen de los siguientes programas oficiales. La evolución de estudiantes en estos programas ha sido la siguiente:

Titulación	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Grado de Educación Social	-	779	1.270	1.700	1.730	1.868	1.972
Grado de Psicología	1.773	3.212	4.134	4.903	5.035	5.411	4.987
Máster universitario de Educación y TIC (<i>e-learning</i>)	495	663	739	689	516	542	442
Máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje	-	-	-	-	-	543	813
Máster universitario de Psicología, salud y calidad de vida	-	-	-	-	36	43	36
Total	2.268	4.654	6.143	7.292	7.317	8.407	8.250

Con el objeto de ampliar la oferta formativa a los graduados en Psicología, el curso 2014-2015 se puso en marcha el máster universitario de Psicología general sanitaria (interuniversitario: UdG, UOC), y el curso 2015-2016 se inició el máster universitario de Empleo y mercado laboral: intervención y *coaching* en el ámbito laboral, el posgrado de Salud mental colectiva (UOC, URV) y la colaboración en el máster universitario de Neuropsicología que se dirige desde los Estudios de Ciencias de la Salud. Por otra parte, los Estudios también participan en diferentes másteres interuniversitarios que coordinan otras universidades en el ámbito de la formación del profesorado: Máster universitario de Formación de profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas (especialidad de Inglés, Ciencias Naturales, Formación y Orientación Laboral y Orientación Educativa) - interuniversitario: UPF, UOC; Máster universitario de Formación de profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas (especialidad de Matemáticas) - interuniversitario: UAB, UB, UPC, UPF, UOC. Otro máster universitario confirmado de cara al curso 2016-2017 es el que se realizará junto con la Universidad de Vic, sobre la mejora de la formación de los maestros, impulsado desde el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya.

d) Personal de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación

El personal investigador y docente de la UOC se organiza por estudios. Cada estudio representa un gran ámbito de conocimiento, que a su vez también puede estar organizado por áreas de conocimiento. En cuanto a la organización interna de los Estudios, los integran el profesorado y también el personal de gestión.

Los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, y como el resto de los estudios de la UOC, tienen las siguientes figuras:

1. Dirección de los Estudios, orientada a la dirección y el desarrollo del ámbito de conocimiento y del profesorado propio.
2. Subdirección de Docencia de los Estudios, orientada a coordinar los aspectos transversales de la docencia en los diferentes programas.
3. Dirección de programa (una por programa), que tiene como objetivo velar por la calidad de los programas y satisfacer las necesidades académicas de los estudiantes.
4. Profesor responsable de asignatura (PRA), que es quien desarrolla la docencia, la investigación y la difusión social del conocimiento.
5. Profesores colaboradores y tutores. Los tutores realizan las tareas de guía, orientación y acompañamiento del estudiante. Los profesores colaboradores forman a los equipos de docentes de cada asignatura, bajo la coordinación de los profesores responsables de la asignatura (PRA). Actualmente los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación tienen un total de cuatrocientos dieciocho profesores colaboradores y ochenta tutores.
6. Personal de gestión, que está integrado por una técnica de Apoyo a la Dirección, dos manager de programa y un total de seis técnicas de Gestión Académica, que tienen como objetivo prestar apoyo, desde sus diferentes funciones, en todas las tareas de docencia, y difusión que se desarrollan en el seno de los estudios, al tiempo que interaccionan con las áreas y los servicios de gestión que, de manera centralizada, hay en esta universidad.

Más información en el [web](#) de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación.

2. Proceso de elaboración del autoinforme

El Consejo de Dirección nombró al Comité de Evaluación Interna (en adelante, CEI), integrado por: la Dra. Teresa Guasch i Pascual, directora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación; el Dr. Segundo Moyano Mangas, director del grado de Educación Social; el Dr. Llorenç Andreu Barrachina, director del máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje; la Dra. Nati Cabrera Lanzo, profesora responsable de asignatura del máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje; el Dr. Jesús Vilar Martí, profesor colaborador del grado de Educación Social; la Sra. Laura Ferinu Sanz, graduada del máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje; la Sra. Gemma Sambola Mañé, estudiante del grado de Educación Social; la Sra. Marta Ferrusola Fargas, mánager de programa, en el ámbito de los programas de Educación y TIC; y Maria Galofré Olsina, representante del Área de Planificación y Calidad.

Para facilitar la máxima participación tanto de los responsables académicos y responsables de gestión como del conjunto de la comunidad universitaria, el informe se ha basado en el trabajo previo de las comisiones de titulación y de la dirección de los Estudios:

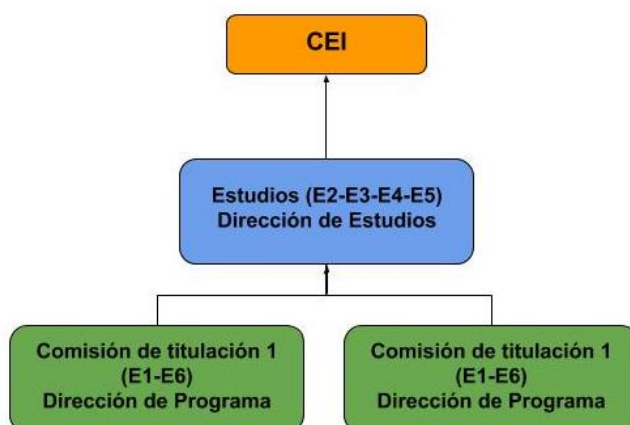


Imagen 1. Esquema de trabajo del CEI

Los documentos de referencia para la elaboración del autoinforme han sido la [Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster](#) (marzo de 2016) de AQU y el documento de la UOC *Proceso de acreditación – Guía para la autoevaluación* (mayo de 2016).

En el proceso de elaboración del autoinforme podemos identificar las siguientes fases:

1. Recogida de información: la mánager de programa, la técnica de Gestión Académica, la técnica de Apoyo a la Dirección y los responsables de los diferentes procesos implicados en el proceso de evaluación aportaron los datos y las evidencias necesarias para poder hacer la autoevaluación de los diferentes estándares. Las principales fuentes de información del proceso de evaluación han sido las siguientes:
 - Los informes anuales de seguimiento de las titulaciones
 - Los informes anuales de seguimiento de la universidad
 - Los indicadores de los almacenes de datos (*data warehouse*)
 - Los informes de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

2. Elaboración del autoinforme: la redacción de los estándares 1 y 6 de cada titulación fue responsabilidad de las diferentes comisiones de titulación de cada programa. Las comisiones redactaron el estándar a partir de un proceso de reflexión y valoración global de los resultados de la titulación y de los mecanismos que permiten la mejora continua del proceso docente. Los documentos resultantes se compartieron en cada caso con un representante del colectivo de docentes colaboradores y del colectivo de estudiantes de cada titulación, se tuvieron en cuenta sus comentarios y se hicieron las modificaciones oportunas. Del mismo modo, se compartió con el profesorado de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación.

Para la elaboración de los estándares transversales 2, 3, 4 y 5 se realizó un trabajo coordinado entre la dirección de los Estudios y el Área de Planificación y Calidad. Para sistematizar la valoración de los diferentes estándares, se preparó un formulario para que los grupos de interés implicados pudieran ofrecer su retorno o realimentación (*feedback*) punto por punto. Este cuestionario también se hizo llegar a los miembros del CEI.

3. Aprobación provisional: el CEI, reunido el 19 de julio de 2016, aprobó el contenido de los diferentes estándares, las evidencias aportadas y el plan de mejoras propuesto.
4. Exposición pública: una vez elaborado el autoinforme se abrió el periodo de exposición pública. El informe estuvo disponible en el web de la UOC o Campus Virtual del 28 de septiembre al 4 de octubre de 2016. Se informó por correo electrónico a todos los grupos de interés de la universidad relacionados con la titulación evaluada para fomentar la lectura del informe y las aportaciones en relación con el contenido.

3. Valoración de la consecución de los estándares transversales de acreditación

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

Se consigue con calidad	Se consigue	Se consigue con condiciones	No se consigue
	x		

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

La UOC y los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación disponen de diferentes mecanismos para garantizar el acceso a una información veraz, completa y actualizada sobre las características de las titulaciones que imparte, su desarrollo operativo y sus resultados.

Concretamente, disponen de los siguientes mecanismos:

Portal UOC: el portal UOC es el principal canal de información pública de que dispone la universidad. Aglutina diferentes espacios de comunicación, como el portal de transparencia o los webs de cada uno de los estudios y de cada titulación, entre otros. El portal UOC también es la puerta de entrada al Campus Virtual de la UOC.

Portal de transparencia: el 2 de julio de 2015 la UOC puso en marcha el [portal de transparencia](#) para dar cumplimiento a la Ley estatal 19/2013 y a la catalana 19/2014, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Este portal tiene como objetivos facilitar la información relativa a la actividad docente, investigadora y de gestión que se lleva a cabo en la universidad y sus resultados, y fomentar la transparencia como un valor necesario. El portal de transparencia, que agrupa información, datos e indicadores de la UOC que están publicados en sus diferentes espacios web, es un punto de partida en la presentación estructurada de la información pública de la UOC e irá evolucionando con la incorporación de nuevos espacios y contenidos.

Espacio web para las titulaciones: la información pública de cada titulación impartida por los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (grado de Educación Social y máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje) contiene una estructura ordenada en la que se muestra la información relativa a la titulación. El plan de estudios es el eje central de la información de la titulación. La información relativa al plan de estudios muestra el conjunto de las asignaturas que forman la titulación y el plan docente de la asignatura del último semestre con docencia. La información de la asignatura estándar contiene los siguientes elementos: breve descripción de los objetivos de la asignatura, el encaje de la asignatura en el conjunto del plan de estudios, los campos profesionales en los que se proyecta, los conocimientos necesarios previos a la matrícula de la asignatura, los objetivos y las competencias, y los resultados de aprendizaje. Y, también, aspectos operativos con relación al calendario, los trámites de reconocimiento de créditos y, finalmente, el precio y el procedimiento de matrícula.

Según las características de las asignaturas se hace hincapié en un apartado u otro. Esta información se revisa y actualiza regularmente antes del inicio de cada semestre. Desde las direcciones de programa se valida la información publicada y se hacen las modificaciones pertinentes.

En el caso concreto del [grado de Educación Social](#) y del [máster de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje](#), podemos encontrar una presentación en vídeo del programa en la que se explican de forma resumida los objetivos y los retos de cada titulación, así como las salidas profesionales en las que se proyectan los objetivos y las competencias que se han obtenido en los grados. La información pública de cada grado incluye también un breve currículo de los profesores de la titulación.

Campus Virtual de la UOC: todos los estudiantes que se matriculan o que manifiestan interés activamente por matricularse en alguna de las titulaciones que ofrecen los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, pueden pedir acceso al Campus Virtual. El Campus Virtual de la UOC es el punto de encuentro de todos los estudiantes. Dentro del Campus Virtual, el espacio de referencia en cuanto a la información sobre los procedimientos implicados en el desarrollo de la trayectoria académica de los estudiantes es la Secretaría Virtual. La [Secretaría ofrece información](#) detallada y personalizada de aspectos como el progreso académico del estudiante, la gestión de la matrícula, los procesos de evaluación, los planes de estudio, los materiales o el expediente académico, entre otros. El reconocimiento de créditos por evaluación de estudios previos y el reconocimiento académico de experiencia profesional es un proceso también clave

para el perfil de estudiante de la UOC, ya que una gran mayoría de estudiantes tiene estudios previos o experiencia profesional. En la Secretaría, el estudiante puede consultar [el procedimiento](#) que debe seguir para solicitar este reconocimiento.

[Canal UOC de YouTube](#): se demuestra el interés de este canal como fuente de información por el número de visitas de algunos de los vídeos. Son un ejemplo de ello: «Cómo se estudia en la UOC» (más de 43.226 visualizaciones), «Los profesores colaboradores en el marco del modelo pedagógico de la UOC» (más de 3.695 visualizaciones), «La evaluación en la UOC» (más de 6.106 visualizaciones) y «Calcula el precio de la matrícula» (más de 5.184 visualizaciones). Muchos de estos vídeos se generan desde los Servicios de Acompañamiento al Estudiante cuando se detecta la necesidad de una acción comunicativa más precisa sobre un tema concreto. En el canal UOC de YouTube hay que destacar también la información que aparece relativa a la actividad de los estudios, que es de interés no solo para los futuros estudiantes, sino también para toda la comunidad educativa, profesional e investigadora.

[Espacio de Calidad](#): en él se puede encontrar información relativa a la calidad de las titulaciones. Está dentro del apartado *La universidad* y se muestran una serie de indicadores, como, por ejemplo, los resultados académicos y la satisfacción de las titulaciones que se ofrecen. Los resultados que se muestran responden a los indicadores comprometidos en el contrato programa y en la memoria de verificación de cada titulación.

A partir de los resultados de la encuesta de incorporación se pueden identificar los aspectos que deben mejorarse en la información pública institucional y diseñar acciones de mejora, principalmente en lo relativo al proceso de información y matrícula. En este sentido, más del 79 % de los estudiantes del primer y del segundo semestres del curso 2014-2015 están muy satisfechos o satisfechos con los mecanismos de información de la UOC. Asimismo, más del 78 % valoran la información de la web como suficiente y adecuada. Las valoraciones en relación con la información pública se han incrementado notablemente en este último curso.

En el ámbito de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación destaca el impulso de la estrategia de difusión del conocimiento, con la puesta en marcha de un canal de Twitter, un blog y un boletín mensual con el que se hace llegar información institucional, docente y académica a los estudiantes, profesores colaboradores, profesorado propio y equipo de gestión. El profesorado propio también participa con asiduidad en esta estrategia, mediante la [Guía de expertos](#), que reúne la información sobre los perfiles de experiencia de los académicos de la UOC y que se pone al alcance de todos los medios de comunicación.

2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción

El portal de la universidad, con el objeto de dar respuesta a las necesidades de información de cada grupo de interés, permite seleccionar el perfil de usuario: [estudiante](#), [alumni](#), [investigador](#), [empresa](#) y [medio de comunicación](#).

La UOC dispone de un portal de calidad organizado en cuatro apartados: *Política de calidad*, *Calidad de las titulaciones*, *Indicadores de rendimiento y satisfacción* y *Personal académico*. En el espacio *Calidad de las titulaciones* se pueden consultar los documentos vinculados al [ciclo de vida de cada titulación](#): información del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), la memoria verificada (con los últimos cambios introducidos), los informes de seguimiento, las modificaciones que se han aprobado, el resultado del proceso de acreditación y los informes que han emitido las agencias de calidad en cada uno de los procesos. Los informes de seguimiento publicados incluyen los resultados académicos y de satisfacción tanto de la titulación como de las asignaturas que forman el plan de estudios.

En cuanto al apartado [Indicadores de rendimiento y satisfacción](#), se puede acceder a la información relativa a los resultados académicos, los resultados de satisfacción y la inserción laboral.

En el apartado [Resultados académicos](#) se muestran los indicadores docentes que permiten realizar el seguimiento y el análisis de las titulaciones de forma agregada (evolución de las tasas de rendimiento, éxito, graduación, abandono y número de graduados). También se puede consultar, a partir de un documento accesible en este espacio, la información de cada grado y máster desde su implantación.

En el apartado [Resultados de satisfacción](#) se recogen los resultados agregados de las diferentes encuestas del [ciclo de vida académica de los estudiantes](#). La información para cada titulación se puede consultar a partir de un documento accesible desde este apartado, en el que se puede ver la evolución de los resultados en los últimos tres años. El modelo de cuestionario que respondieron los estudiantes también está disponible en el apartado *Resultados de satisfacción*: acceso e incorporación; periodo docente: asignaturas y final de curso y graduación.

En el apartado [Inserción laboral](#), se muestra información de interés para los estudiantes y empleadores, en concreto información relativa a la población encuestada, el empleo y la valoración de la formación en las áreas disciplinarias correspondientes a las titulaciones de la UOC: Humanidades, Ciencias Sociales e Ingeniería y Arquitectura.

Asimismo, los estudios difunden los indicadores por medio de las comisiones de estudiantes, y los estudiantes pueden ampliar la información relativa a su titulación y, en concreto, de las asignaturas cursadas. Los informes de seguimiento de cada titulación están disponibles en el espacio de *Calidad*.

2.3. La institución publica el sistema de garantía interna de calidad (SGIC) en que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y la acreditación de la titulación

La UOC publica y difunde su política de calidad por medio del portal, desde el espacio *Calidad*. El *Manual del sistema de garantía interna de calidad (MSGIC)*, aprobado el 17 de junio de 2009 por el Consejo de Gobierno de la UOC, está editado y publicado en catalán, castellano e inglés y se hace la correspondiente difusión de él tanto por medio del portal web como del espacio de comunicación interna IntraUOC de la universidad.

En el espacio *Calidad* del portal de la UOC, la universidad pone a disposición de los diferentes grupos de interés los informes de evaluación externa de la universidad en los diferentes procesos de seguimiento y evaluación que se han llevado a cabo. Para facilitar la localización de los diferentes documentos, la información se organiza en dos ámbitos: el institucional y el de las titulaciones. Aunque la información que la universidad publica es veraz, y se hace un esfuerzo para que sea completa y actualizada, está en mejora constante para adecuarse a las necesidades de todos los grupos de interés.

Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de calidad de la titulación

Se consigue con calidad	Se consigue	Se consigue con condiciones	No se consigue
	x		

La Universitat Oberta de Catalunya, de acuerdo con el compromiso por la calidad, dispone del [Manual del sistema de garantía interna de la calidad](#) (MSGIC), que fue aprobado por el Consejo de Gobierno el 17 de junio de 2009 y certificado satisfactoriamente por la Comisión Específica para la Evaluación de la Calidad de los Centros y Actividades Universitarias de AQU Catalunya el 1 de octubre de 2009.

Anualmente la UOC establece sus objetivos de acuerdo con el [plan estratégico de esta universidad](#). Estos objetivos, que tienen su traducción en el presupuesto y en todas las acciones de esta universidad, se trasladan al ámbito de los estudios con el establecimiento cada año de cinco o seis objetivos de los estudios, que se alinean con los de esta universidad. De estos objetivos, que orientan las prioridades de la actividad del centro, los que se orientan a la docencia tienen en cuenta también los informes externos emitidos por la agencia evaluadora. (Véanse los objetivos de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de 2015 y 2016). Asimismo, cada programa formativo identifica qué acciones llevará a cabo para concretar sus objetivos, que, a su vez, están en consonancia con las propuestas de mejora que recogen los informes de seguimiento anuales. Por último, la dirección de los Estudios establece con cada profesor cuáles serán sus objetivos personales (plan de objetivos personales) que desarrollan y concretan los otros niveles. Este trabajo por objetivos, alineado con la estrategia y también con la revisión y mejora de las titulaciones, facilita que los planes de objetivos personales de los directores de programa y los profesores incorporen de manera natural la mejora continua de las titulaciones.

Igualmente, los Estudios disponen de diversos mecanismos internos de mejora continua que se evidencian en los diferentes grupos de trabajo, comisiones y objetivos, tal y como se pone de manifiesto en el informe de seguimiento de centro. Durante el curso 2015-2016, las comisiones (véase la imagen 2) trabajan de forma permanente en diversos aspectos estratégicos para los Estudios, como son la internacionalización de los programas, el impulso de la investigación, la implementación de acciones innovadoras en todos sus programas, y el planteamiento de nuevas propuestas y fórmulas de portafolio de las titulaciones que se ajusten a las necesidades sociales.



Imagen. Comisiones, objetivos y comunidades de buenas prácticas

La visibilidad en el mundo profesional, la reducción del abandono y la creación de mecanismos de seguimiento y mejora de la calidad docente son los ejes de trabajo de los grupos de objetivos. Y, por otro lado, los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación cuentan con las comunidades de buenas prácticas (tutoría, TFM/TFG, Prácticum) que permiten compartir experiencias excelentes y conocimiento sobre cómo resolver puntos clave o conflictivos de la actividad de estos procesos. La participación en el proyecto PECplagio sobre la detección del plagio en internet —un aspecto clave en nuestro contexto—, y el grupo que vela por una mejor sostenibilidad y corresponsabilidad en los Estudios completan los mecanismos de mejora, en los que participa todo el profesorado y todo el equipo de gestión de los Estudios.

Otro instrumento que incide en la calidad docente de los programas son las reuniones de Estudios, que se celebran mensualmente y en las que participa todo el profesorado de los Estudios. En esta jornada se tratan temas estrechamente vinculados a la calidad de la acción docente: objetivos de los programas, innovación docente, compartición de buenas prácticas entre asignaturas, mecanismos de evaluación, etc.

Estos mecanismos revierten en beneficio tanto del proceso de diseño de nuevas titulaciones como del proceso de recogida de información con objeto de diseñar propuestas de mejora de los resultados de aprendizaje de las diferentes titulaciones que ya tenemos.

3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

El SGIC recoge los procesos relacionados con el *Diseño del programa* (P4_D2_QPr_disseny_v.1) y el *Despliegue del programa, revisión y mejora* (P5_D2_QPr_rev-mill_v.1), y desde el curso 2014-2015 también se dispone del proceso de *Acreditación de titulaciones oficiales*. La Comisión de Titulación es la responsable del diseño, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones. En todo momento recibe el apoyo de los equipos de gestión de los estudios y de las áreas vinculadas a estos procesos.

A través del proceso de *Diseño del programa* se garantiza que el diseño y la verificación sean correctos, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés. La institución pone a disposición de las comisiones de titulación las herramientas y los recursos necesarios para diseñar adecuadamente su verificación.

El proceso *Despliegue, revisión y mejora de los programas* asegura el seguimiento de las titulaciones anualmente y permite detectar las áreas de mejora en cuanto a programa o institución. Las comisiones de titulación valoran positivamente el proceso de revisión y mejora de las titulaciones, que se concreta en los informes de seguimiento de las titulaciones (IST). Se considera que es la oportunidad para analizar globalmente el funcionamiento de la titulación e identificar los aspectos a mejorar y las modificaciones necesarias que deben introducirse para mantener el nivel de calidad deseado. De los IST deriva un plan de mejoras donde se concreta el objetivo que se quiere lograr, la acción que debe llevarse a cabo, los indicadores de seguimiento y el calendario para conseguirlo. En caso de que se tengan que introducir cambios en la titulación, se gestionan de acuerdo con el documento [Procesos para la comunicación o la evaluación de las modificaciones introducidas en los títulos universitarios de grado y de máster – AQU](#).

El proceso de *Acreditación de titulaciones oficiales*, que incluye la autoevaluación y la evaluación externa, se lleva a cabo de acuerdo con las directrices oficiales. Se hace una valoración del funcionamiento de la titulación desde su última acreditación, teniendo en cuenta los informes de seguimiento y las mejoras introducidas. Se considera que la evaluación externa, por parte de un grupo de expertos, permite confirmar la detección de puntos fuertes y débiles de las titulaciones y revisar la adecuación del plan de mejoras diseñado.

La UOC dispone de guías para cada proceso, en donde se describen con detalle los procedimientos que se deben seguir y figuran los criterios y las orientaciones para cada uno de los apartados. También se proporcionan plantillas para facilitar al máximo el trabajo de la Comisión.

Toda la documentación asociada a estos procesos se revisa anualmente desde el Área de Planificación y Calidad para irlos adaptando y mejorando, y asegurar la correcta implantación y eficacia de los procesos diseñados.

Los documentos de verificación, seguimiento y acreditación de cada titulación son públicos por medio del portal de *Calidad* de la UOC.

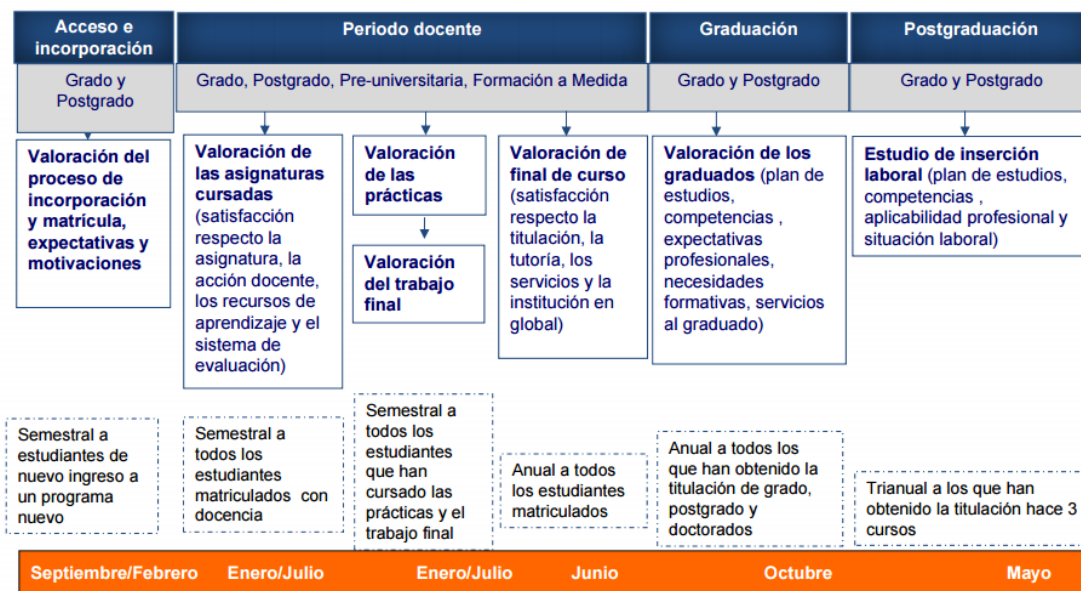
3.2. El SGIC implantado garantiza la recogida de información y los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés

Las direcciones de programa y los profesores responsables de asignatura pueden conocer los resultados de la titulación y de las asignaturas al final del semestre. Los resultados académicos y de satisfacción se pueden consultar a través del DAU, que recoge de forma centralizada todos estos resultados. Los datos se pueden comparar con los semestres anteriores y se puede ver la evolución de los resultados con diferentes tablas y gráficos. Los datos se presentan agregados por programa, por asignaturas y por aulas. El proceso *Análisis y utilización de los resultados del aprendizaje* (P26_D6_RES_aprentatg_v.1) del MSGIC muestra las acciones que deben llevarse a cabo.

Además, por medio del registro de evaluación continua, el profesorado y el personal de gestión vinculado a la actividad docente pueden consultar los resultados de los estudiantes en las pruebas de evaluación

continua y ver la evolución de una asignatura durante el periodo docente. Esta información permite realizar acciones durante el semestre para reforzar y mejorar el rendimiento de los estudiantes.

Por otra parte, la universidad dispone de mecanismos, herramientas y personal con la misión de recoger la satisfacción de los diferentes grupos de interés, tal como recoge el MSGIC en el proceso *Análisis y utilización de los resultados de satisfacción* (P28_D6_RES_satisfac_v.1). Desde el curso 2011-2012 se ha completado la recopilación de la satisfacción del ciclo de la vida académica del estudiante, tanto para las titulaciones de grado como para las de máster.



Se elaboran diferentes informes para cada una de las encuestas y se ponen a disposición de los responsables académicos (dirección de programa y profesores responsables de asignatura) para facilitar la toma de decisiones para la mejora de la calidad de las asignaturas y de las titulaciones. El valor de estos informes de satisfacción es que permiten detectar posibles carencias o espacios para la mejora de los diferentes elementos vinculados con la acción docente de las asignaturas (recursos de aprendizaje, consultoría, sistema de evaluación...).

Desde el curso 2013-2014 se han empezado a recoger sistemáticamente los datos de satisfacción del equipo docente: tutores, profesores colaboradores, profesores responsables de asignatura y direcciones de programa. En estas encuestas se pide que valoren el funcionamiento de la docencia, el apoyo recibido y los mecanismos de coordinación con el resto del equipo docente.

3.3. El SGIC implantado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para mejorar continuamente

Con el proceso de acreditación se completa el círculo del diseño, despliegue, evaluación y mejora de las titulaciones. *Con el despliegue de todos los procesos implicados se ha dispuesto de una visión global de Marco de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de las titulaciones* (MVSMA) que ha permitido la revisión y la actualización del *Manual del sistema de garantía interna de la calidad* (MSGIC).

El curso 2015-2016 se creó un grupo de trabajo con profesorado y personas procedentes de diferentes áreas de gestión de la UOC para poder obtener una visión amplia de la actividad clave de la universidad así como de las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés. El proceso se inició con una evaluación inicial del Manual del SGIC, que fue aprobado en 2009, para identificar el nivel de adecuación y coherencia de los procesos que estaban descritos en el Manual con la realidad actual de la organización y conocer el nivel de despliegue e implantación con que se estaba llevando a cabo. A partir de este análisis se priorizaron las acciones que había que llevar a cabo para la revisión y actualización del Manual. Con la participación de los responsables de los diferentes procesos se definió la ficha de cada proceso. Es un registro que sintetiza la información clave para la operación del proceso: misión, responsable, indicadores y diagrama de flujo. En el nuevo mapa de procesos quedan integrados todos los procesos vinculados al Marco de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de las titulaciones (MVSMA). En el curso 2016-2017 se finalizará la actualización del MSGIC, que será aprobado por el Consejo de Dirección.

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

	Se consigue con calidad	Se consigue	Se consigue con condiciones	No se consigue
Grado de Educación Social		X		
Máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje		X		

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional

La UOC apuesta por una docencia innovadora y de calidad, una investigación de prestigio, una respuesta rápida a las demandas sociales de formación a lo largo de la vida y eficacia a la hora de transferir y difundir conocimiento a la sociedad, asegurando el vínculo con la realidad social, cultural y económica del país. Forman parte del equipo académico de la UOC [el profesorado propio y el personal docente colaborador](#).

El [profesorado propio](#), en su ámbito de conocimiento, diseña la asignatura según las directrices que se describen en la memoria del programa. El director del programa evalúa la propuesta hecha por el profesor y la coherencia que esta propuesta tiene con el resto de las asignaturas. Conjuntamente, definen el [perfil del profesorado colaborador](#), para el que principalmente se toma en consideración la titulación en el área de conocimiento específica, la experiencia docente universitaria y profesional, y la experiencia en la coordinación y la organización de grupos virtuales.

En las tablas adjuntas al anexo se concreta el perfil, la experiencia docente y la experiencia de investigación (reconocimientos externos) del profesorado que interviene en cada titulación. Los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación tienen un total de cuarenta y tres profesores propios, de los que el 93 % ha conseguido el grado de doctor. Del total del profesorado doctor, el 90 % está acreditado por una agencia de evaluación externa.

En el máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje participan once profesores propios: nueve de ellos son doctores y todos poseen la categoría de profesor agregado. Los tres restantes son profesores asociados que se han incorporado progresivamente como docentes del máster y que tienen una larga experiencia profesional en el ámbito temático del máster.

En cuanto al grado de Educación Social, en él participan catorce profesores propios, todos doctores, uno de ellos catedrático y seis con categoría de profesor agregado.

En las dos titulaciones que son objeto de evaluación intervienen un total de ciento ochenta y ocho profesores colaboradores responsables de la atención docente de las asignaturas (ciento nueve en el caso del grado y setenta y nueve en el caso del máster), de los que un 37 % tienen el grado de doctor (un 31 % en el grado y un 40 % en el máster). También intervienen en ambas titulaciones un total de treinta y siete tutores (veinte en el caso del grado y diecisiete en el caso del máster), de los que un 42 % tienen estudios de máster o posgrado.

Experiencia docente:

La experiencia docente media del profesorado propio es de once años. El 56 % del profesorado propio tiene más de diez años de experiencia docente universitaria, el 32 % tiene más de cinco años de experiencia y el 11 % tiene menos de cinco años de experiencia. La calidad de la actividad docente como profesor se puede medir también con el número de tramos docentes que tiene el profesorado. El 42 % del profesorado tiene al menos dos tramos de docencia con una evaluación positiva y el 35 %, uno (anexos).

El 41,50 % del profesorado colaborador es profesor en otras universidades. La selección de los profesores colaboradores tiene el objetivo de garantizar que posean la experiencia docente y profesional necesaria para encargarse de la atención, el seguimiento y la evaluación del proceso de aprendizaje de los estudiantes. La selección del profesorado colaborador que interviene en las asignaturas de trabajo final y las prácticas está vinculada directamente a su experiencia académica y/o profesional y a su campo de especialización.

Experiencia de investigación:

Con respecto a la experiencia investigadora, el profesorado propio de los Estudios participa activamente en la investigación y está involucrado en diferentes grupos de investigación, con financiación externa e interna. La experiencia en investigación del profesorado propio se puede medir por el número de tramos de investigación, así como por [la actividad de investigación](#) que se lleva a cabo. En conjunto, la mitad del profesorado tiene como mínimo uno o más tramos de investigación con una evaluación positiva.

En los Estudios destacan siete grupos de investigación en el ámbito de las ciencias de la salud y las ciencias sociales, de los cuales tres son grupos consolidados y siete son reconocidos como emergentes (participan en ellos tanto el equipo propio como el colaborador) por la AGAUR. Un total de quince grupos de la UOC, tanto los asignados a los Estudios como al IN3 y al eLearn Center, trabajan en temas afines a los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación. [Lista de grupos UOC.](#)

El conjunto de este profesorado ha publicado en los últimos cinco años más de doscientos artículos en revistas indexadas, que aparecen en las bases de datos especializadas de reconocido prestigio, y ha publicado ciento seis capítulos y libros en editoriales especializadas, como ISI, Scopus, ERIH Plus, Latindex, Carhus Plus (categorías A-C).

En cuanto a la capacidad formativa del profesorado, se pone de manifiesto que en conjunto se han leído diecinueve tesis entre los años 2010 y 2016, y actualmente se dirigen cuarenta y siete tesis. La experiencia en investigación del profesorado propio se puede medir por el número de tramos de investigación, así como por [la actividad de investigación](#) que se lleva a cabo. En conjunto, la mitad del profesorado tiene como mínimo uno o más tramos de investigación con una evaluación positiva.

La experiencia en el ámbito de la investigación, al igual que la experiencia profesional, del profesorado colaborador es un elemento que se valora en la selección, sobre todo en las asignaturas de trabajo final y de Prácticum, respectivamente. Para la realización del trabajo final, se asigna a cada estudiante un profesor colaborador, que ejerce la función de director del trabajo y que es especialista en este ámbito. Los trabajos finales están coordinados por un profesor permanente doctor vinculado a la investigación, y cada estudiante desarrolla su trabajo dirigido por un profesor colaborador experto en la materia. Los trabajos se presentan ante una comisión evaluadora formada por especialistas que lo califican y emiten un informe.

Por titulación, el profesorado del máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje está vinculado a los siguientes grupos de investigación:

- El grupo de Investigación en Cognición y Lenguaje (GRECIL), que codirige el profesor Llorenç Andreu, se dedica al estudio de la adquisición típica del lenguaje y patológica del lenguaje. Concretamente, analizan cómo los niños aprenden el lenguaje, cómo lo comprenden y cómo lo producen. Para llevar a cabo este análisis, utilizan la metodología basada en el registro de movimientos oculares.
- El grupo de investigación SINTE (Seminario Interuniversitario de Investigación en Estrategias de Aprendizaje), del que es miembro el profesor Toni Badia, es un grupo de investigación consolidado y reconocido por la Generalitat de Cataluña. En los últimos años se ha centrado en el estudio de las dificultades de aprendizaje vinculadas al aprendizaje cooperativo.
- El grupo de investigación EdOnline, codirigido por las profesoras Anna Espasa y Teresa Guasch, y del que es miembro la profesora M.^a Rosa Mayordomo, se centra en el análisis de los procesos de educación y aprendizaje y de cómo las ayudas educativas favorecen la construcción de conocimiento en actividades de escritura colaborativa. También centra su atención en la formación del profesorado y las competencias necesarias para enseñar con las tecnologías de la información y la comunicación.
- El grupo de investigación Edulab, dirigido por la profesora Montse Guitert y del que es miembro la profesora Nati Cabrera, se centra en la investigación de los escenarios educativos emergentes y las estrategias de educación y aprendizaje abierto, flexible y en línea con objeto de transformar y mejorar la práctica educativa. Las líneas de investigación del grupo se concentran en el diseño tecnopedagógico para la mejora del aprendizaje; en la colaboración en red; en la formación en usos y aplicaciones de las TIC para docentes y para estudiantes; así como en el liderazgo y los procesos de cambio en la integración de las TIC en las instituciones educativas.

En cuanto al grado de Educación Social, su profesorado está mayoritariamente vinculado al siguiente grupo de investigación:

- El grupo de investigación Laboratorio de Educación Social (LES), que dirige el profesor Jordi Planella y del que son miembros las profesoras Assumpció Pié y Eva Bretones y los profesores Jordi Solé y Segundo Moyano, director del grado; se centra en las temáticas actuales y futuras del campo de la educación social y las estudia, las analiza y reflexiona sobre ellas. Concretamente, el grupo analiza y reflexiona en torno a las siguientes áreas: estudios sobre diversidad funcional; pedagogía social; trabajo e inclusión social;

estudios corporales y educación; prácticas educativas y minorías étnicas; acción socioeducativa en la escuela.

Experiencia profesional

Uno de los puntos fuertes de las titulaciones del grado de Educación Social y el máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje es la articulación entre academia y praxis. Esta articulación se logra con el trabajo conjunto del profesorado propio que tiene un perfil académico (aunque muchos de ellos tienen, además, experiencia profesional) con el profesorado colaborador que tiene una dedicación profesional externa en una institución académica o investigadora (universidad o centro de investigación) o en una empresa o institución directamente relacionada con la asignatura para la que son contratados. Por este motivo son o bien profesionales con un perfil muy especializado que aportan sus amplios y profundos conocimientos en asignaturas de naturaleza teórica, o bien profesionales de dilatada experiencia profesional que aportan un punto de vista muy contextualizado y práctico en asignaturas de una naturaleza aplicada.

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes

La dirección de los Estudios es responsable de que el conjunto de la actividad académica del profesorado cubra las necesidades docentes y el resto de los objetivos estratégicos del profesorado y de los Estudios. La dedicación académica de cada profesor se establece para cada semestre, de acuerdo con los resultados logrados en los procesos anuales de evaluación, y según las disponibilidades de profesorado y encargo docente anual de cada estudio. La necesidad de profesorado colaborador se determina según el número de estudiantes que se han matriculado (considerando un máximo de setenta estudiantes por aula), pero también es fruto del análisis que se hace semestralmente de los indicadores de satisfacción de la acción docente, tal como muestran los informes de seguimiento. A partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos en los Estudios, se inicia cada semestre la convocatoria para la selección de personal docente colaborador (PDC).

Como ya se ha indicado previamente, los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación tienen un total de cuarenta y tres profesores propios, y en las titulaciones objeto de evaluación intervienen un total de ciento ochenta y ocho profesores colaboradores responsables de la atención docente de las asignaturas (véase el apartado 4.1.).

El espacio web [Únete a nuestro equipo](#) recoge información sobre el proceso de selección, los criterios de selección y las funciones y condiciones de la colaboración docente.

Los informes de seguimiento de las titulaciones muestran las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas y la satisfacción global de los estudiantes con las asignaturas, así como la satisfacción de los estudiantes con la acción docente. La tasa de rendimiento y la tasa de éxito de los estudiantes en activo del grado de Educación Social se sitúan alrededor del 81 % y del 95 %, respectivamente, y la satisfacción global es del 77 %. En cuanto al máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje, la tasa de rendimiento y la tasa de éxito son del 91,1 % y del 97,2 %, respectivamente, mientras que la satisfacción global es del 76 %. La media de satisfacción con la acción docente es buena o muy buena; lo demuestra el hecho de que, como promedio, los graduados valoran su satisfacción con el profesorado con un 4 sobre 5 en el caso del grado, y con un 3,8 sobre 5 en el caso del máster. En cuanto a la satisfacción con la titulación, los estudiantes del grado de Educación Social la valoran con un 4,7 sobre 5 y los del máster lo hacen con un 4,1 sobre 5. Las prácticas externas son uno de los puntos que los estudiantes del grado valoran más, con un 4,4. La mejora de las competencias personales y las capacidades profesionales son dos de los aspectos que los estudiantes del máster valoran más, con un 3,9 y un 4,3, respectivamente.

4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado

La acción de la UOC en la política de personal académico se encamina a la consecución de la excelencia académica, el reconocimiento de los méritos, el desarrollo de competencias, la orientación a la innovación, el respeto por la diversidad de perfiles y el fomento del talento. El personal docente lleva a cabo actividades académicas orientadas a consolidar una universidad de calidad, abierta y comprometida con la sociedad y eficaz en su metodología de enseñanza-aprendizaje.

La actividad académica del profesorado propio integra el conjunto de funciones que debe asumir a lo largo de su carrera académica e incluye la actividad docente y de innovación, la actividad de investigación y

transferencia y la difusión de conocimiento y la actividad institucional. Mediante un plan de dedicación académica, la universidad dispone de los mecanismos para asegurar el cumplimiento de la carga académica de la universidad y el dimensionamiento correcto de los equipos académicos. La dirección de los estudios es responsable de que el conjunto de actividad académica del profesorado cubra las necesidades docentes y el resto de los objetivos estratégicos del profesorado y de los estudios.

Cuando accede a la UOC (Política de selección de la UOC), al profesorado propio seleccionado se le asigna una posición según la experiencia académica, el nivel competencial mostrado y los méritos que haya aportado, de acuerdo con los criterios establecidos. La carrera profesional del profesorado de la UOC se enmarca en un sistema objetivo de evaluación y promoción basado en el reconocimiento externo e interno de los méritos y la calidad de la actividad realizada.

Cuando un profesor nuevo accede a la UOC participa en un plan de acogida que lo orienta en la metodología docente o de investigación, las funciones del personal académico, la misión, los valores y el diseño organizativo de la institución. Durante el primer mes de estancia en la UOC se le asigna un mentor. El profesor mentor es el responsable de orientar y guiar al nuevo profesor, de ofrecer un asesoramiento constructivo.

A lo largo de su actividad como profesor y con vocación continua, el [eLearn Center](#) de la UOC, orientado a apoyar al **profesorado**, ofrece, entre otros aspectos, asesoramiento para analizar y **rediseñar asignaturas** o programas, organizar sesiones temáticas, explorar y seleccionar **recursos de aprendizaje**, un **laboratorio de experimentación** para realizar pruebas piloto en entornos reales, y datos y [recursos](#) específicos para la mejora del diseño metodológico y la práctica docente. Este servicio se ofrece tanto al profesorado nuevo que se acaba de incorporar como docente a la UOC como al profesorado con experiencia en esta universidad que desea reorientar y mejorar las asignaturas y el programa.

Al mismo tiempo, todos los profesores están suscritos al espacio *Práctica docente* —un foro en el que pueden encontrarse información y recursos, oferta de talleres en general de la UOC y del eLearn Center, y discusiones sobre aspectos concretos de la docencia. Sin embargo, en el espacio de comunicación interna IntraUOC, el profesorado dispone de la información, los recursos y las guías que permiten que desarrolle su calidad docente e investigadora, y también dispone de acompañamiento en el proceso de evaluación.

En el ámbito de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, y para mejorar la calidad de la actividad docente, se organizan diversas actividades formativas para todo el equipo docente (tanto el propio como el de profesores colaboradores) con el objetivo de garantizar, principalmente, su formación metodológica pero también para fomentar su implicación en la comunidad UOC y el sentimiento de pertenencia. De forma periódica se realizan las siguientes actividades:

- Seminarios formativos, [el retorno personalizado en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje](#). Formación específica dirigida a profesorado propio y colaborador para saber cómo hacer un retorno personalizado, compartir experiencias y programar acciones específicas para diseñar y dar retorno formativo y personalizado (*feedback*) en todas las asignaturas.
- [Debates de educación](#), organizados junto con la Fundación Jaume Bofill. Este tipo de actividades permite que profesores y colaboradores puedan encontrarse y debatir sobre una temática específica, con profesionales o académicos de referencia mundial.
- [Cafés de innovación de los Estudios](#). Periódicamente tienen lugar diferentes encuentros de los profesores, que, bajo el nombre genérico de «cafés de innovación» y organizados por la Comisión de Innovación de los Estudios, han permitido el intercambio de experiencias innovadoras en el ámbito de la docencia, como, por ejemplo, el uso de redes sociales en la docencia o el trabajo docente mediante herramientas externas al Campus, muchas de ellas basadas en el software libre.
- [Actividades formativas organizadas por el eLearn Center](#) por medio del programa Internationalization at Home y otros proyectos.

Algunos de los seminarios o de las jornadas de innovación que se han realizado de forma esporádica son:

- [Evaluación auténtica](#). Sesión de trabajo organizada por el grupo [Innovación en el Sistema de Evaluación](#) (ISA), para elaborar una parrilla de valoración de las actividades de evaluación continua, aplicable a las actividades (PEC) que habitualmente se diseñan en la UOC, para conocer hasta qué punto las actividades que se proponen están relacionadas con un contexto real y son significativas para los estudiantes.
- [Integración del vídeo en las aulas](#). Sesión de trabajo con todos los profesores responsables de los Estudios para trabajar para el incremento de la [presencia del vídeo en las aulas](#), y los elementos audiovisuales en general, para mejorar los procesos de aprendizaje.

- Nuevo formato de aula. Sesión en la que se presentaba la experiencia de varios profesores sobre las ventajas del nuevo formato de aula impulsado por la UOC, que permite una mayor flexibilidad en el diseño y autonomía docente. Esta misma formación se realizó también con todo el equipo de colaboradores.

Además, cada titulación ha desarrollado, y desarrolla, acciones formativas específicas para su equipo colaborador de manera continua, como en el caso de la [Jornada de Educación Social](#), que aborda temas de actualidad desde la óptica de la profesión del educador social y que se dirige al profesorado colaborador, alumnos del grado y educadores en activo.

Los «SEDEminarios del máster» son un ciclo de seminarios organizados conjuntamente entre el máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje y la Red Territorial de la UOC. En cada SEDEminario, que tiene lugar en las diferentes sedes o puntos de la UOC, un ponente presenta el caso de un niño con una dificultad de aprendizaje o trastorno del lenguaje, una metodología o un material para su intervención. La duración de cada seminario es de unos noventa minutos, en el que primero el ponente realiza la exposición y luego se abre un turno de preguntas con los asistentes. Han tenido lugar más de veinte SEDEminarios, que se graban en [vídeo](#) y se usan como material en algunas asignaturas.

Por otra parte, la UOC como universidad innovadora por condición y convicción que asume la innovación como rasgo identitario y transversal presente en todas sus actividades y procesos, por lo que está presente como elemento clave en la progresión académica del profesorado, dispone de un programa interno para que el profesorado propio desarrolle la innovación docente. Los proyectos de innovación pueden ser de abajo arriba (*bottom-up*), surgidos principalmente por medio de convocatorias internas ([APLICA](#)), en las que también participan los profesores colaboradores, o bien de arriba abajo (*top-down*), fruto de una propuesta institucional transversal ([PETRA](#)). Estos programas tienen como objetivo la concesión de ayudas para la financiación de iniciativas y proyectos piloto cuya finalidad sea desarrollar proyectos de innovación en los ámbitos de la práctica docente y de la gestión universitaria.

Profesorado colaborador:

El colectivo que conforma el conjunto de profesorado colaborador es muy diverso. La política de personal académico de la universidad vela por mejorar la vinculación del profesorado colaborador teniendo en cuenta la diversidad de perfiles y expectativas.

La acogida y la formación inicial para nuevos profesores colaboradores se hacen a principios del semestre, una vez han sido seleccionados. Esta formación (de un mes de duración aproximadamente) tiene los siguientes objetivos:

- Tener una visión amplia del Campus como entorno virtual en el que está la docencia pero también toda la información y la gestión de la institución.
- Conocer, probar, analizar y valorar el funcionamiento del Campus en general y del aula virtual en particular.
- Conocer el Campus Virtual con una perspectiva doble: como usuarios y como responsables de un aula virtual.

El profesorado colaborador dispone [de espacios de apoyo](#) destinados a proporcionar información, herramientas y recursos para el desarrollo de su actividad docente. Desde Apoyo a la Docencia se impulsan acciones de formación continua y actualizada sobre todos los aspectos que les son necesarios y útiles para desarrollar la docencia.

Los cursos de actualización son propuestas formativas gratuitas de un mes de duración que se realizan dos veces al año, y están dirigidos a los profesores colaboradores y tutores de la UOC. Se ofrecen cursos en varios ámbitos metodología, comunicación en entornos educativos virtuales, gestión de la información, web 2.0, temas jurídicos, etc.

Bianualmente, la UOC organiza una [jornada institucional de docentes](#), dirigida al profesorado permanente y el personal docente colaborador en activo, en la que participan un millar de personas. La jornada está estructurada en talleres con temas vinculados a abandono, retorno (*feedback*), competencias transversales, herramientas docentes, expresión escrita... una sesión plenaria conducida por el rector y el vicerrector y sesiones conducidas por los Estudios donde se exponen la actividad de los Estudios y las prioridades estratégicas actuales y futuras.

En la encuesta a los profesores colaboradores de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación del segundo semestre del curso académico 2014-2015, se valora el apoyo recibido del profesor responsable a la hora de facilitar los criterios, las herramientas y los recursos para poder desarrollar la asignatura con un 4,6 en una escala del 1 al 5; con un 4,1 sobre 5 el hecho de que la UOC proporciona la

información y los recursos metodológicos que se necesitan para llevar a cabo la actividad docente; y con un 4,1 el hecho de que la coordinación con los demás profesores colaboradores ha facilitado la acción docente.

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

Se consigue con calidad	Se consigue	Se consigue con condiciones	No se consigue
	x		

5.1. Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

A continuación se presentan diferentes medidas que se han diseñado para asegurar el mejor apoyo posible al proceso de aprendizaje y orientación profesional a los estudiantes de la UOC.

Plan de acción tutorial

El tutor es una figura que orienta, guía y asesora a cada estudiante sobre cuestiones relacionadas con los siguientes aspectos:

- La planificación de su estudio
- El diseño de su itinerario curricular
- El ajuste de su ritmo de trabajo a sus posibilidades reales
- El conocimiento de la normativa académica
- El conocimiento del calendario académico
- El conocimiento de los derechos y los deberes de los estudiantes y de los canales de atención que tienen a su disposición.
- El conocimiento del funcionamiento de la institución en términos generales.

El Plan de acción tutorial es el conjunto de acciones sistemáticas y coordinadas que tienen por objeto guiar, supervisar y acompañar al estudiante a lo largo de sus estudios con el objetivo de contribuir al éxito académico y la formación integral del futuro profesional. El plan identifica los momentos clave del semestre y las acciones que el tutor debe llevar a cabo en los diferentes momentos: preinicio e inicio del semestre, desarrollo y final de semestre. Cada programa planifica sus propias estrategias de orientación y tutorización de los estudiantes teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes, sus perfiles y su evolución. Este plan de tutoría, adaptado a cada uno de los estudios según el perfil del estudiante, está sometido a un proceso constante de revisión y de mejora por parte de los docentes. Por ejemplo, y en relación con el hecho de velar por la función tutorial y mejorarla, desde el máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje, en el curso 2013-2014 se creó el *Manual de tutoría del máster*, que contiene información básica sobre el máster y las tareas del tutor, y también incluye una recopilación de preguntas frecuentes. Además, se elaboró un documento de información sobre el máster que se va actualizando constantemente y una página web cerrada para todo el equipo de tutores que incluye la información principal del máster, así como un conjunto de vídeos explicativos de los principales procesos en los que participan los tutores (matriculación, Prácticum, RAEP, etc.).

Del mismo modo, desde el comienzo del grado de Educación Social, en el curso 2009-2010, se dispone de un plan de acción tutorial (PAT) que reúne todas las informaciones referentes a las tareas tutoriales y que se va revisando periódicamente, a fin de incluir en él, además, las nuevas acciones vinculadas a los diferentes reconocimientos de créditos.

También hay que tener presente que los directores del programa planifican reuniones semestrales con el equipo de tutores con el fin de valorar el curso y marcar los objetivos del siguiente. Además, la dirección del programa y los Servicios de Asesoramiento hacen una selección cuidadosa de los tutores nuevos y dedican una atención especial a su formación inicial para asegurar un buen conocimiento de la titulación y la prestación de una atención personalizada y de calidad a los estudiantes. También se lleva a cabo formación de reciclaje para los tutores antiguos, y se actualiza la información que se debe facilitar a los estudiantes en los diferentes momentos: acogida, solicitud de reconocimiento académico o profesional y seguimiento académico. Además, se realizan actividades en el entorno virtual para poner en práctica y mejorar la interacción tutor-estudiante. Durante el curso 2014-2015 se han formado 147 tutores: 45 nuevos (22 de forma presencial y 23 virtualmente) y 102 tutores han participado en la formación de reciclaje.

Por último, la coordinación se lleva a cabo en la sala de tutores del Campus Virtual, se trasladan a los tutores los criterios académicos y las recomendaciones de matrícula que establece la dirección del programa y se les apoya en su tarea.

Como aparece en los informes de seguimiento, la figura del tutor está bien valorada por los estudiantes. Esto puede verse en las tablas 9.G1 y 21.M1 del anexo, basada en la encuesta de final de curso 2014-2015. El nivel de satisfacción con la tutoría es muy alto y oscila, en las dos titulaciones objeto de acreditación, entre el 80 % y el 84 %. En conjunto, el nivel de satisfacción con la acción tutorial es muy alto, particularmente en los aspectos de la atención personalizada (plazo de respuesta, claridad de respuesta, etc.).

Atención a la diversidad funcional

Para hacer avanzar el [compromiso con la garantía de la accesibilidad](#), la UOC ha creado el Programa de accesibilidad para el fomento, la coordinación y la puesta en marcha de los principios y los planes de actuación acordados por el Consejo de Dirección en este ámbito, que se concreta actualmente en el [Plan de mejora de la accesibilidad 2015-2016](#).

[El catálogo de servicios](#) que ofrece la Universidad a los estudiantes con discapacidad se concreta en un servicio de acogida y seguimiento de los estudiantes desde el momento de la matrícula, la adaptación de los materiales didácticos a las características personales del estudiante, la accesibilidad de la plataforma de aprendizaje, la adaptación de las pruebas finales de evaluación, etc.

En el [censo del UNIDISCAT correspondiente al curso 2014-2015](#) puede verse el número de estudiantes con discapacidad matriculados en el curso 2014-2015. La UOC es la universidad catalana con un mayor número de estudiantes con discapacidad (915), seguida de la Universidad de Barcelona (730) y en tercer lugar la Universitat Autònoma de Barcelona (311).

Orientación profesional

Como se ha mencionado, el perfil del estudiante de la UOC requiere un conjunto de servicios específicos orientados principalmente a la mejora y al desarrollo profesional y al emprendimiento. A partir del curso 2009-2010, la UOC analizó las necesidades de orientación profesional de los estudiantes y graduados e inició el programa de [UOC Alumni](#) (comunidad de graduados de la UOC). Esta propuesta de programa ha sido revisada durante el curso 2015-2016 con la incorporación de nuevos servicios y la mejora de los existentes para dar respuesta a las necesidades cambiantes de nuestra sociedad y con la incorporación de los nuevos resultados del análisis de necesidades de la última [encuesta](#). Uno de los nuevos servicios se ofrece a través de la figura del tutor y se apoya en 3 materiales básicos, que ayudan al estudiante a identificar las competencias propias, a conocer la situación del mercado en un sector específico y a utilizar las herramientas adecuadas para la elaboración y promoción del CV.

Los informes de los estudios de inserción laboral de AQU que se llevan a cabo en el conjunto del sistema universitario catalán cada tres años son una de las fuentes relevantes de información para la adecuación de los servicios y sobre todo para la identificación de necesidades concretas de las titulaciones. Por ejemplo, en el curso 2014-2015 se analizaron los microdatos del estudio del 2014 y se complementaron con datos propios de la UOC que permiten el análisis y el desarrollo de dos grandes acciones para analizar el fenómeno de la inserción laboral. La primera acción es la realización de un análisis descriptivo de la situación laboral de los titulados en la UOC que complementa el realizado por la propia AQU en su informe. Este estudio, [hecho público desde el web de la universidad](#), nos ha permitido caracterizar a nuestros estudiantes (sus condiciones personales, académicas y profesionales) y detectar los puntos que hay que reforzar para favorecer la proyección laboral de nuestros titulados. La segunda acción ha sido la elaboración de un análisis para determinar cuáles son los factores que favorecen el acceso de los titulados recientes a un empleo de calidad. Se pone especial énfasis en concretar el efecto de las características académicas de los individuos: ámbito de la titulación, calificación y, sobre todo, nivel y tipologías de las competencias específicas y transversales. Para desarrollarlo se han empleado los datos de la población titulada en las universidades catalanas durante el curso 2009-2010, las cuales destacan por su riqueza y el elevado nivel de representatividad. Por limitaciones temporales, esta base de datos todavía contiene escasa información sobre titulaciones con estructura adaptada al espacio europeo de educación superior (EEES); sin embargo, los resultados pueden ser extrapolables y son especialmente valiosos para el diseño de la oferta formativa y de la docencia impartida así como para la adopción de medidas que favorezcan el éxito laboral de los titulados futuros. La UOC tiene previsto participar en la próxima edición de este estudio en 2017.

Actualmente la propuesta de servicios de [Alumni](#) se estructura en: actualización, *networking*, emprendimiento y carrera profesional.

- a) Los [servicios de actualización](#) permiten el acceso a contenidos actualizados en diferentes formatos, desde el acceso a los materiales de las asignaturas cursadas totalmente actualizados a contenidos sectoriales especialmente seleccionados. También se han iniciado seminarios en línea (*webinars*) sobre competencias profesionales.
- b) Los [servicios de networking profesional](#) permiten el contacto con otros graduados y profesionales para compartir experiencias; incluye mesas redondas, talleres (*workshops*), etc. Actualmente integran la red Alumni cerca de 56.000 profesionales de 100 países.
- c) El [servicio de emprendimiento](#) incluye un conjunto de recursos de asesoramiento y apoyo para emprender un nuevo proyecto, como es el servicio [HUBBIK](#), que prevé también líneas de financiación.
- d) Por último, los [servicios de carrera profesional](#) incorporan recursos orientados a favorecer la inserción y el desarrollo profesional de nuestros graduados con recursos profesionales como la actualización del perfil, la planificación de la búsqueda de trabajo o la identificación de las habilidades y competencias propias que den respuesta a la demanda laboral. Estos servicios se actualizaron a partir del análisis de los resultados de la encuesta. Incorpora las bolsas de trabajo, la específica de la UOC y también el acceso a aquellas comunidades que ofrecen servicios específicos: Talentians, Playforapply, Tuwing. Dentro de la oferta de la bolsa de trabajo se incluyen prácticas no curriculares con una evolución positiva de su oferta. Estos servicios básicos se complementan con los nuevos Servicios Premium dirigidos a los estudiantes que participan activamente de la red UOC Alumni y que incluyen el *coaching* para definir los retos propios y las estrategias de posicionamiento y comunicación para la consecución de los objetivos profesionales, o para identificar competencias a mejorar o desarrollar ante los retos que nuestros graduados se proponen.

Las actividades llevadas a cabo durante el curso 2015-2016 han sido 133 entre jornadas, talleres o seminarios. El servicio de orientación profesional ha atendido un total de 1.225 personas en el último año y medio.

Servicio de Atención

El [Servicio de Atención](#) se orienta a satisfacer las necesidades de los estudiantes por medio de la personalización y la disponibilidad del servicio mediante diferentes canales (servicio de atención de consultas del Campus Virtual, Twitter de atención, servicio de atención de quejas y servicio de atención en el portal de la UOC). Se dispone de indicadores para el seguimiento y la mejora del servicio.

5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación

El Campus Virtual

En el Campus Virtual el estudiante dispone de diferentes servicios, espacios y recursos para realizar la actividad en la UOC en red, entre otros: acceso a las aulas, Secretaría, servicio de atención, preguntas y respuestas (espacio autogestionado por los propios estudiantes), Biblioteca, boletines y noticias, servicio de carné, etc.

El **aula virtual** es el espacio del Campus donde se produce el intercambio docente y comunicativo con el profesor colaborador y los compañeros de estudios de una asignatura concreta y donde están disponibles todos los recursos de aprendizaje para poder superar con éxito la asignatura.

La UOC tiene una vocación firme de promover, implementar y mantener la evolución de las aulas virtuales, las herramientas docentes y, en general, los recursos para el aprendizaje. El objetivo es facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes mediante:

- el uso de una metodología centrada en los usuarios, los estudiantes;
- la elección de la mejor herramienta docente disponible, priorizando siempre el software libre y las herramientas web 2.0 disponibles en la red;
- el cumplimiento de los estándares del aprendizaje virtual (*e-learning*);

- la integración de herramientas en el Campus de la UOC que sean interoperables con otros entornos virtuales de aprendizaje.

En el web <http://aula.blogs.uoc.edu/> se puede consultar la recopilación de herramientas y servicios para la configuración de las aulas virtuales disponibles en el Campus Virtual de la UOC.

El modelo virtual de la UOC permite la creación de bibliotecas específicas para cada una de las asignaturas en oferta. El trabajo conjunto de los profesores y los bibliotecarios permite que cada asignatura ponga a disposición del estudiante la recopilación de recursos de aprendizaje que necesita para asegurar el correcto seguimiento de las actividades de aprendizaje diseñadas y alcance las competencias definidas para cada una de estas actividades. Este modelo es exclusivo de los entornos virtuales y la UOC ha sido pionera en su implementación.

Los recursos mencionados de aprendizaje son muy diversos: manuales de contenidos de la asignatura que la UOC elabora con expertos de prestigio profesional y académico reconocido, libros de la editorial de la UOC y también de otras editoriales, artículos de revistas académicas y de divulgación científica y capítulos de libros, software, recopilaciones de prácticas y pruebas de evaluación de semestres anteriores, acceso a fuentes de información y bases de datos de suscripción de la Biblioteca, recursos audiovisuales y otros materiales innovadores en línea, etc.

De los manuales de contenidos que la propia UOC elabora mediante encargos de autoría que los profesores hacen a expertos en el mundo académico y profesional en las diferentes materias, el 21 % están escritos por autores ajenos a la UOC, y el 79 % por el profesorado.

El diseño de los manuales presta especial atención a los diversos recursos docentes, tanto desde el punto de vista gráfico como de organización de los contenidos, para presentar los temas que se deben estudiar de manera amena y garantizar el desarrollo de las competencias que debe adquirir el alumnado. Estos manuales se editan en múltiples formatos (PDF, Epub, Mobipocket y formato accesible Daisy) para que sea el estudiante quien elija, según el momento y el lugar, aquello que se adecua a sus necesidades. Todos los materiales en todos los formatos pasan por procesos de tratamiento didáctico, corrección lingüística, traducción y maquetación. Además, en función de la obsolescencia de su contenido, pasan por procesos de revisión o actualización periódicos.

Tanto el grado de Educación Social como el máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje utilizan un **amplio abanico de recursos de aprendizaje que combinan módulos didácticos o manuales de contenidos, guías de estudio con una selección específica de libros digitales, películas en línea y recursos audiovisuales creados específicamente para las diferentes asignaturas**. Todos estos materiales de creación propia se combinan con una selección específica de libros y artículos que permiten ampliar información y mantenerla actualizada y fundamentada en la evidencia científica. Al margen de las fuentes de información seleccionadas de manera específica para cada asignatura, todas las aulas de estas dos titulaciones disponen de accesos directos a una selección y búsqueda de recursos sobre psicología y educación en la Biblioteca, acceso a la normativa APA para citar correctamente las referencias bibliográficas, así como el enlace a la página [Debates de Educación](#), un foro que organizan la Fundación Jaume Bofill y la UOC.

En el caso del grado de Educación Social, en cuanto a los recursos de aprendizaje, destacamos la ampliación constante de las posibilidades de articular diferentes formatos en estos recursos. Así, además de los mencionados de manera general y que forman parte del núcleo inicial de los recursos de aprendizaje para cada asignatura, desde el propio equipo de profesores del grado se han impulsado tres colecciones de textos editoriales vinculados al campo de la educación social. Destaca la colección «Laboratorio de Educación Social», hasta ahora con catorce números de pequeño formato que suponen un gran apoyo a temáticas socioeducativas emergentes. Asimismo, se impulsó en otra de estas colecciones un libro-manual con la colaboración de treinta y cinco educadores sociales para analizar diferentes conceptos propios y controvertidos de la práctica. Este libro se regala a todos los estudiantes cuando se matriculan y se utiliza en diferentes asignaturas y cursos del grado. Otro de los proyectos transversales que ha impulsado el grado es la realización de dos documentales en formato de entrevistas sobre la profesionalización y la experiencia laboral de los educadores sociales: [Trànsits. Les veus de la pràctica social](#) y [Trànsits coment @](#), donde participan profesionales con una larga trayectoria y que sirve para trabajar diferentes aspectos relacionados con la práctica socioeducativa en diferentes contextos. En ellos se analizan cómo se construyen los múltiples discursos de la educación social desde la experiencia profesional, lo que puede dar sentido a un grado como el nuestro y que puede convertirse en el criterio organizador de la formación que deben recibir los futuros profesionales. En el Prácticum I se impulsó la creación y edición de una novela protagonizada por un educador social y con situaciones reales para complementar los materiales de la asignatura. Para apoyar el trabajo constante con las competencias básicas relativas a la comprensión oral

y escrita, cada aula de todas las asignaturas dispone de una guía de referencias bibliográficas y una guía de competencias lingüísticas adaptadas a las particularidades del grado y al campo de la educación social. Destacamos, en relación con el proceso de creación de materiales docentes, la participación de autores de reconocido prestigio en el campo de la educación social, e intercalamos también aportaciones de profesionales con trayectorias sólidas y con peso específico en las prácticas socioeducativas. A modo de ejemplo, los materiales de la asignatura Bases de la acción socioeducativa con infancia en riesgo social se elaboraron con la participación y la colaboración de diferentes países, disciplinas y prácticas. Por último, cabe destacar la puesta en marcha de un nuevo documental propio para la asignatura de Ética aplicada a la educación social, en formato cortometraje. En él se presenta un caso que plantea diferentes dilemas éticos y, por tanto, se plantea la posibilidad de dar respuesta a situaciones que generan problemas éticos en el campo profesional de la acción social, el ámbito psicoeducativo y el sociosanitario. Este cortometraje es el primero de una serie de tres cortometrajes de ficción (se prevé rodar un cortometraje al año) mediante los que se recrean situaciones y casos reales del mundo profesional. El primer cortometraje, titulado *Decidir por otros*, permite trabajar un caso de tutela residencial de una persona con diversidad funcional.

En el máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje, destacamos que académicos y profesionales de referencia en su campo han escrito un libro para cada asignatura. Este libro es el material fundamental de la asignatura y los alumnos lo reciben en casa. Además, en varias asignaturas del máster se han elaborado diferentes materiales audiovisuales con el objetivo de facilitar el aprendizaje de ciertos conceptos o bien de mostrar herramientas imprescindibles para el desarrollo profesional de los estudiantes del máster. Concretamente, de manera progresiva, se han elaborado una docena de vídeos para explicar las principales [pruebas de evaluación del nivel de aprendizaje y de lenguaje](#), ya que los estudiantes nos han pedido poder tener esta formación. En la asignatura Fundamentos neurocognitivos del aprendizaje y del lenguaje se han creado diferentes vídeos para mostrar de manera más interactiva los [fundamentos neurológicos del aprendizaje y del lenguaje](#). Finalmente, destacamos el material multiformato (con material web, vídeos, una entrevista escrita y otra radiofónica) elaborado para la asignatura Trastornos del lenguaje oral para trabajar la [intervención en las dificultades evolutivas del lenguaje](#).

Asimismo, el profesorado del máster coordina la colección «Educación Escolar», de la editorial de la UOC, en donde se publican regularmente libros sobre temáticas relativas al máster y que ya incluye más de quince títulos.

Debe señalarse, por último, que la docencia de estos dos programas queda reforzada gracias a la suscripción de la Biblioteca Virtual a las bases de datos *ProQuest Education Journals*, que permite acceder a más de setecientas publicaciones educativas de primera línea, y *ERIC (Education Resources Information Center)*, una base de datos especializada en educación que ofrece acceso a más de 1,4 millones de registros bibliográficos de artículos de revista, libros, comunicaciones de conferencias y otros materiales relacionados con la educación. También debe subrayarse, en el caso del máster, la suscripción a más de sesenta revistas electrónicas sobre trastornos del aprendizaje o del lenguaje, autismo, TDAH o psicología del aprendizaje, y más de ciento cuarenta revistas que tratan temas sobre discapacidades y trastornos. Desde la Biblioteca también se da acceso a más de trescientos libros sobre trastornos del lenguaje y del aprendizaje, que pueden solicitarse en préstamo.

La Biblioteca Virtual de la UOC

[La Biblioteca Virtual de la UOC \(BV\)](#) es un centro de recursos y de servicios para el aprendizaje, la docencia y la investigación de la propia universidad. Forma parte de las bibliotecas del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC) y de REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas).

El web de la BV está orientado al usuario, con un servicio personalizado, de proximidad y con el compromiso de calidad y transparencia. Todos los servicios y recursos que proporciona la BV a su comunidad de usuarios están disponibles en línea a través de la web de la Biblioteca. Las colecciones que conforman el fondo documental de la BV se encuentran prioritariamente en soporte electrónico, y en papel, aquellas que el mercado editorial solo nos ofrece como única opción posible.

Como centro de recursos de información de los ámbitos temáticos de la universidad, con especial incidencia en los temas de aprendizaje virtual y de sociedad de la información y el conocimiento, tiene como misión incrementar el nivel de calidad y de excelencia de los procesos de aprendizaje, docencia, investigación y formación continua. El acceso a los recursos se puede hacer mediante un buscador único, por temas, por tipología de recursos y de manera personalizada. La personalización es un rasgo muy importante de la Biblioteca Virtual, y se pueden consultar las informaciones para perfiles sobre el acceso a los recursos y las informaciones sobre la prestación de los servicios.

Los elementos comunes que se tienen en cuenta a la hora de seleccionar los recursos que integran la colección son: el alcance temático, la pertenencia y el tipo de contenido, el grado de especialización, el valor, la calidad y la relevancia respecto a las actividades de docencia y de investigación de la UOC; y, por otra parte, las solicitudes de desideratas que recibimos de los usuarios. En lo relativo a los contenidos, se priorizan los recursos digitales que dan acceso al texto completo de revistas y libros por delante de las bases de datos y catálogos bibliográficos o referenciales.

Para sacar el máximo provecho a los recursos y los servicios disponibles y para que puedan ser autónomos, los estudiantes disponen de materiales audiovisuales que ayudan a buscar información de manera fácil y rápida. Se utiliza un vídeo para informar al usuario del funcionamiento de diferentes aspectos del servicio, como, por ejemplo, cómo se encuentra un artículo o [cómo se encuentra un libro](#) y [se pide en préstamo](#). Además, existe el servicio de *La Biblioteca responde*, atendido por bibliotecarios expertos, y que ofrece respuesta a cualquier consulta de una manera totalmente personalizada.

Además de los servicios generales (préstamo; servicio de obtención de documentos, SOD; La Biblioteca responde, etc.), la Biblioteca de la UOC dispone de un catálogo específico de servicios de apoyo a la docencia, que tiene como misión clave el acompañamiento al equipo docente en la búsqueda y selección de los mejores recursos de aprendizaje de apoyo a la actividad de aprendizaje que el estudiante desarrolla en las aulas de las asignaturas en las que está matriculado. Asimismo, cuenta con un catálogo de servicios de apoyo a la investigación, orientado a apoyar a los profesores e investigadores en cada una de las fases del proceso de una investigación, desde que tienen que buscar información sobre su tema de investigación hasta la evaluación de los resultados de la investigación.

Infraestructura tecnológica

Antes de que un servicio esté disponible para el usuario, sigue un proceso de control con el objetivo de garantizar que su funcionamiento sea el adecuado. Es decir, que sea estable y tenga un buen rendimiento. La [información](#) de la tecnología de la UOC es pública.

La UOC monitoriza la disponibilidad del Campus Virtual y todos sus sistemas y garantiza un porcentaje medio de servicio superior al 99 %. En los últimos años el resultado del servicio ha sido el siguiente:

2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
99,30 %	99,5 %	99,6 %	99,9 %	99,7 %	99,9 %	99,9 %

El nivel de satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras tecnológicas se recoge anualmente. El resultado de satisfacción es bueno y se mantiene en los diferentes años.

2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
3,9	3,9	3,9	4	4,1	4	4

Fuente: Encuesta de final de curso, media de la puntuación en una escala de 1 a 5.

Centros de apoyo

La UOC dispone de una [red territorial](#) constituida por 12 sedes y 50 puntos UOC. Las sedes territoriales también organizan [actividades dirigidas](#) a los estudiantes. Anualmente se realiza una memoria de actividades de la red territorial que es accesible desde el portal de la universidad.

4. Valoración de la consecución de los estándares de acreditación por titulación

Los programas que se someten a evaluación han seguido el proceso de verificación siguiente:

	Verificación	Aprobación CM	Código RUCT	Recomendaciones	Modificaciones
Grado de Educación Social	01/04/2009	17/06/2011	2500597	No	21/05/2015
Máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje	25/09/2013	26/09/2014	4313844	Sí	20/06/2014

La implantación de las recomendaciones se ha ido comunicando en los informes de seguimiento de las titulaciones.

Grado de Educación Social

Estándar 1: Calidad del programa formativo

Se consigue con calidad	Se consigue	Se consigue con condiciones	No se consigue
	x		

En fecha 21 de junio de 2016 se solicitó una modificación para adaptar la estructura de la memoria verificada en 2009 a la nueva estructura de la herramienta de verificación del Ministerio de Educación, tal como ha pedido AQU Catalunya dentro del proceso de acreditación, y se aprovechó la ocasión para solicitar también la incorporación del proceso de reconocimiento académico de la experiencia profesional. Teniendo en cuenta los perfiles de ingreso, esta incorporación influye en una mejor atención a las características formativas y laborales de los estudiantes que quieren incorporarse al grado.

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

Los perfiles de ingreso a la titulación mantienen un comportamiento similar a lo largo de todos los cursos (tabla 6.G1 del anexo). Los grandes grupos de ingreso son tres: estudiantes con estudios universitarios inacabados (con una tendencia a la estabilización), estudiantes ya titulados (con crecimientos mínimos) que optan por ampliar su formación inicial, y un gran grupo de estudiantes que proceden de los ciclos formativos de grado superior (sobre todo de Integración Social, Animación Sociocultural y Educación Infantil). En este sentido, durante los dos últimos cursos se ha puesto de manifiesto que, en muchos casos, hay estudiantes que vienen de los ciclos formativos de grado superior con algunas dificultades en el nivel de entrada que tienen en lo relativo a competencias básicas (especialmente, las relacionadas con la expresión y comprensión escrita). Esta cuestión se ha incorporado como un elemento de trabajo desde este curso, y se han iniciado nuevas actividades específicas de acompañamiento a este perfil de estudiante, para ofrecer acciones concretas en diferentes asignaturas de los primeros semestres. Las dos grandes acciones son, por un lado, la adecuación y mejora de las asignaturas de primer semestre para incorporar orientaciones e indicaciones precisas para una mejor gestión de las actividades iniciales (evidencia), y, por otro lado, la mejora de un documento de orientaciones de matrícula (evidencia) que los estudiantes puedan consultar en *Tutoría* y en *Secretaría*.

El carácter profesionalizador del grado y las particularidades actuales del mercado laboral inciden en el mantenimiento de los parámetros de matrícula. Si bien la evolución de la matrícula total va creciendo, la matrícula de nuevos estudiantes se mantiene estable desde el curso 2012-2013 (tablas 1.G1 y 2.G1). Es por ello que uno de los retos cotidianos consiste en mantener la fidelización de los estudiantes que empiezan el grado en nuestra universidad.

1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

El grado de Educación Social apuesta por mantener un equilibrio entre la particularidad de las asignaturas y las formas docentes, así como la coherencia del plan de estudios. Por este motivo, la coordinación entre las diferentes figuras académicas es constante. Esta constancia se manifiesta en la configuración de equipos docentes de las asignaturas, formados por el profesor responsable de la asignatura y los profesores colaboradores. Esta coordinación se mantiene de manera presencial o virtual a lo largo de todo el semestre académico. Al inicio y al final de cada uno se realizan reuniones de coordinación, organización y planificación de todos los elementos vinculados a la asignatura, así como de valoración y evaluación. A lo largo del semestre también tienen lugar encuentros virtuales para evaluar aspectos concretos y, en su caso, reconducir lo que sea necesario. La coordinadora de tutores, con el apoyo de la dirección de programa, tiene la función de garantizar que las tareas de tutoría se incorporen al funcionamiento docente de forma más constante, y que no queden relegadas solamente a las cuestiones de orientación académica. Con el objeto de articular y gestionar mejor toda la información relativa a las funciones y tareas de los tutores, desde el año 2012 se dispone de un plan de acción tutorial que se renueva anualmente.

Igualmente, las actividades docentes y académicas son compartidas por todos los agentes, así como otras acciones universitarias, como jornadas, seminarios, actos, etc. Las reuniones presenciales de coordinación al inicio y al final de los semestres se valoran como muy positivas, pero obviamente se mantiene la coordinación virtual habitual durante el desarrollo de la actividad docente. Estos son los mecanismos de coordinación docente de la titulación: Comisión de Titulación, reuniones de todos los profesores responsables de asignatura del grado, reuniones de un equipo ejecutivo de los profesores con más carga docente dentro del grado, coordinaciones de los equipos docentes de cada una de las asignaturas y coordinaciones de tutoría mediante la creación de un espacio llamado *Sala de Tutores*, en donde participan estos docentes más el profesorado del grado y el personal de gestión. Esto permite tener más agilidad en la resolución de cuestiones cotidianas.

Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

Se consigue con calidad	Se consigue	Se consigue con condiciones	No se consigue
x			

Introducción

Todas las asignaturas que forman el plan de estudios del grado de Educación Social tienen un plan docente accesible a los estudiantes tanto en las aulas como en la *Secretaría* de la UOC. En estos planes docentes se pone de manifiesto toda la información relativa a la ubicación de la asignatura dentro del plan de estudios y su relevancia y significación; la relación de las competencias, los objetivos y los resultados de aprendizaje; la estructura de los contenidos, la metodología docente y la relación de los materiales de aprendizaje; asimismo, incluye el modelo y el sistema de evaluación, y la planificación de las actividades que deben realizarse para superar la asignatura.

Las asignaturas que la Comisión de Titulación del grado selecciona son fruto de un trabajo de análisis y reflexión sobre elementos clave y distintas variables, con objeto de incorporar a este proceso las asignaturas significativas de los módulos y las materias que constituyen el plan de estudios. Así pues, la elección llevada a cabo es la siguiente: **Teoría de la educación** (asignatura básica del módulo Fundamentos teóricos de la educación social – materia Educación); **Métodos y técnicas de investigación socioeducativa** (asignatura obligatoria del módulo Fundamentos metodológicos e instrumentales de la educación social – materia Bases para la investigación en el campo de la educación social); **Bases para la acción socioeducativa con infancia en riesgo social** (asignatura obligatoria del módulo Acción socioeducativa – materia Acción socioeducativa en la infancia y la adolescencia); **Educación intercultural** (asignatura obligatoria del módulo Acción socioeducativa – materia Acción socioeducativa y diversidad cultural); **Prácticum; y trabajo final de grado**.

6.1. Los resultados del aprendizaje conseguidos se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación

El grado de Educación Social, por su marcado carácter profesionalizador, tiene un interés especial en adecuar y orientar la formación en actividades dirigidas a la consecución de unos resultados de aprendizaje que se correspondan con los objetivos formativos y las competencias asignadas. Esto tiene la finalidad de

elevar continuamente el grado de coherencia con los descriptores del nivel del MECES que corresponde a esta titulación.

En este sentido, señalamos algunas valoraciones parciales y generales que corresponden al análisis general de las asignaturas del grado:

El MECES orienta los propios resultados de aprendizaje pretendidos en el conjunto de las asignaturas del grado.

Así pues, las asignaturas apuestan por la articulación constante entre conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos. Esto obliga a mantener una relación constante tanto con la producción académica como con la propia del campo profesional. Semestralmente, se realiza una revisión de los materiales de apoyo y los recursos para el aprendizaje a fin de actualizarlos y profundizarlos. Sin embargo, estos conocimientos siempre se relacionan con los ámbitos laborales y especializados de la educación social. En ese sentido, esta articulación es posible en gran medida por la vinculación del profesorado propio y el colaborador en el campo socioeducativo: trabajo con casos prácticos reales, conexión constante con las preocupaciones profesionales y conocimiento actual de las contradicciones, los límites y las posibilidades de la práctica y la acción socioeducativa (taules de professorat 3, 17.G1 i 28.M1 de l'annex). En los fundamentos de la propuesta de la titulación existe el compromiso social, ético y pedagógico de esta profesión social y educativa. Esto se refleja en los planteamientos de las asignaturas y en las propuestas de actividades de aprendizaje, donde, junto con el análisis de la información y el fomento de la capacidad crítica, se promueve el trabajo con argumentaciones razonadas y justificadas. Este hecho incide, también, en el trabajo comunicativo, donde se realiza una apuesta firme y continua por las actividades de lectura y escritura y la comunicación y expresión oral mediante la incorporación progresiva de exposiciones audiovisuales. En esta línea, la defensa del trabajo final de grado se lleva a cabo de manera presencial en un acto académico de treinta minutos, lo que refuerza la apuesta por la construcción de discurso y argumentario. Por último, el trabajo conjunto entre los tutores de los estudiantes y el profesorado tiene como uno de sus objetivos apoyar las necesidades formativas y facilitar que el estudiante lleve a cabo la organización de su propio aprendizaje, y en este sentido pretende ser capaz de detectar ampliaciones del campo de estudio y sostener propuestas de ampliación de acceso a material optativo.

6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados del aprendizaje previstos

A lo largo de todos los cursos en los que se ha desplegado el grado de Educación Social, las **actividades formativas** se han ido revisando y actualizando como parte de un proceso de mejora continua de la titulación. El núcleo central inicial de estas actividades de formación han sido, desde el principio, las actividades de evaluación continua. Estas actividades quieren articular tanto las aportaciones académicas y científicas como todos los avances y las problemáticas subyacentes en el terreno de las prácticas profesionales. Esto ha supuesto la incorporación permanente y constante de cambios en las actividades. El soporte inicial y fundamental han sido los materiales docentes, que se han elaborado en relación permanente con los objetivos y los resultados de aprendizaje previstos. En el caso concreto de las actividades formativas, se ha ido imponiendo en todo el recorrido formativo del grado una tendencia a incorporar varias actividades con el fin de enriquecer las modalidades de aprendizaje y ofrecer un amplio abanico de posibilidades de adquirir los conocimientos y resultados de aprendizaje. Así, además de la lectura habitual de textos (materiales docentes y otros, como artículos, ensayos, monografías...) y la escritura individual y colectiva (breves ensayos, reseñas, resúmenes...), se han ido incorporando actividades formativas, como los debates virtuales (con o sin videoconferencia, sincrónicos y asincrónicos), los estudios de casos, los mapas conceptuales individuales y colectivos, la construcción de glosarios de conceptos clave de las asignaturas, las sesiones de trabajo con entidades y organizaciones de carácter social, la asistencia virtual o presencial en coloquios, seminarios y jornadas...

En cuanto a la **metodología docente**, siempre ha reunido las propuestas habituales y básicas de la titulación (exposiciones teóricas virtuales mediante texto, vídeo y audio, la instrucción programada por medio de la lectura de la documentación especializada y los estudios de casos) con la progresiva integración cotidiana de herramientas metodológicas que han supuesto una mejora evidente en la consecución de los objetivos de aprendizaje: el Langblog se ha utilizado básicamente para las presentaciones iniciales de asignaturas de primer semestre, lo que ha hecho posible que hubiera hilos de conversación de exposiciones breves y ha ayudado en la orientación de las actividades que debían realizarse; asimismo, Present@ y Vídeo PEC han facilitado las exposiciones orales y el trabajo con las habilidades comunicativas de los estudiantes.

Las **acciones de retorno o feedback** adquieren una relevancia especial en la propuesta formativa del grado de Educación Social, ya que conllevan la habilitación de actividades formativas por sí mismas. Por tanto, se han ido incorporando diferentes modalidades: retorno individual para cada actividad formativa; retorno general para toda el aula, pero con indicaciones particularizadas, y retorno de intercambio en algunas asignaturas con un marcado carácter de concienciación de problemáticas sociales. Esta última modalidad se ha incorporado recientemente en asignaturas como Educación intercultural, para provocar una construcción colectiva de conceptualizaciones en torno a discursos sociales adquiridos. A pesar de los avances, es necesario seguir mejorando algunos aspectos de formato y de adecuación de las diferentes formas de retorno a las particularidades de las asignaturas.

El **trabajo final de grado** comienza un semestre antes de que se lleve a cabo de manera efectiva. Así pues, se establece un seminario de preparación para incidir, por un lado, en la mejora de la orientación del estudiante, con un trabajo previo de ordenación y sistematización de su propuesta de trabajo; por otro lado, en la mejora de la calidad de los TFG, y, finalmente, en la disminución de abandonos durante el periodo docente del TFG. El seminario se organiza en coordinación con los tutores de la titulación, quienes reciben información sobre los plazos y los requisitos previos. Un acceso inicial permite al estudiante añadirse a una de las áreas temáticas coordinada por un profesor del grado: Exclusiones; Pedagogía, Teoría e Historia de la Educación; Infancia y Adolescencia; Investigación aplicada; Animación Sociocomunitaria, y Dependencia. En este seminario se perfilan la temática, los objetivos y el índice inicial del trabajo. A partir de este momento, y una vez matriculado del TFG, el estudiante es asignado a un tutor de referencia que lo acompaña y orienta. El seguimiento del estudiante tiene lugar de forma periódica mediante un contacto directo y una serie de tutorías virtuales (correo electrónico y videoconferencias) y presenciales. El TFG pone de manifiesto la articulación de los conocimientos y las competencias adquiridas a lo largo del recorrido formativo del estudiante. El hecho de que ahora ya tengamos varios cursos de experiencia en el TFG nos ha permitido detectar algunas cuestiones que, a su vez, nos permitirán ir mejorando diversos aspectos: la propuesta de temáticas con poca aproximación inicial de los estudiantes, las líneas propias de investigación vinculadas al TFG (se ha iniciado una línea de Escuela y Educación Social, que se debe trabajar junto con el Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Cataluña), la ampliación de la inscripción del TFG que llevan a cabo los estudiantes en el repositorio institucional de la UOC vinculado a la Biblioteca, y la promoción de publicaciones de los trabajos con más calidad y con aportaciones muy interesantes para el campo socioeducativo. Con este propósito queremos dar mayor difusión a los trabajos realizados. Desde el curso anterior se premian los tres mejores TFG del curso en un acto académico con las demás titulaciones de los Estudios. También desde el año pasado el Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Cataluña organiza junto con todas las universidades catalanas el Día de la Educación Social, en el que se premian los mejores TFG y los mejores expedientes académicos de Educación Social de cada universidad.

El **Prácticum** del grado de Educación Social se divide en tres asignaturas, la primera de las cuales conserva el formato de seminario virtual de trabajo de iniciación de la identidad profesional y el conocimiento de las funciones y competencias de la profesión. Las dos restantes incluyen, además del trabajo de análisis y reflexión profesional, estancias en centros de prácticas. Prácticum II, de conocimiento de la realidad institucional, acerca al estudiante a los mecanismos de análisis y a la documentación que rige un programa, un proyecto o una institución de educación social. Por su parte, Prácticum III, con 12 créditos ECTS, aproxima al estudiante a la vertiente práctica de la acción socioeducativa. Todo el Prácticum dispone de un profesor coordinador, con el apoyo específico del personal de gestión, que efectúa tareas de relación con los centros que ofrecen prácticas y los tutores asignados por estos centros. El profesor coordinador es el encargado de la asignación de centros y de la relación con estos centros y con las entidades administrativas que ofrecen puestos de prácticas. Además, es el responsable del mantenimiento de la coherencia entre las tres asignaturas, a fin de que el estudiante entienda este recorrido de prácticas como un proceso continuo. El profesorado colaborador de las asignaturas tiene un perfil con un alto grado de conocimiento de la realidad profesional e institucional, con el objetivo de asesorar, guiar y acompañar de manera adecuada al estudiante. Progresivamente, a lo largo de estos últimos cursos, ha aumentado la oferta de centros de prácticas en los diferentes campos de trabajo de los educadores sociales. Asimismo, han aumentado también las propuestas de los estudiantes de realizar las prácticas en campos emergentes. En este sentido, el profesorado coordinador ha hecho un trabajo de validación de estos centros y de los tutores propuestos.

El **sistema y los criterios de evaluación** de las asignaturas se adecuan correctamente a la consecución de las competencias asignadas al grado. En los planes docentes de las asignaturas, figuran aquellas que se considerarán y se trabajarán en las pruebas de evaluación continua, a fin de que el estudiante tenga constancia de ellas. Progresivamente, hemos incorporado información a los propios enunciados de las PEC sobre los criterios de evaluación de las pruebas. La mayoría de las asignaturas del grado tienen un modelo

de evaluación basado en la ponderación de notas de la evaluación continua y una prueba de síntesis. Esta prueba se ha ido modificando en el grado a lo largo del tiempo para intentar captar el sentido de prueba vinculada a la comprobación del logro de competencias. Tal como reflejamos en el último informe de seguimiento, la mejora es sustancial, ya que las modalidades empleadas permiten la integración de conocimientos y habilidades y el dominio de los contenidos de las asignaturas. En el caso de las prácticas externas (asignaturas con un modelo de evaluación solo de evaluación continua), los estudiantes muestran la consecución de competencias a lo largo de la EC al presentar una memoria final de actividades vinculada al trabajo de análisis y reflexión de su estancia institucional. El seguimiento particularizado (aulas con un número reducido de estudiantes) permite una mejor orientación y aprovechamiento de la conexión teórico-práctica que se pretende llevar a cabo. En el Prácticum III, además, se produce una división entre los estudiantes que cursan la asignatura en su totalidad y los que tienen convalidadas las estancias en los centros de prácticas mediante el RAEP. Este reconocimiento de las horas prácticas enfoca el trabajo con las PEC y la memoria de actividades directamente a la experiencia profesional demostrada. El trabajo final de grado ha experimentado cambios importantes desde que se desplegó en el curso 2012-2013. La introducción de mejoras ha permitido establecer criterios de evaluación mejores, que se exponen públicamente mediante una guía del TFG que reciben los tutores del TFG y los estudiantes, y que se revisa cada semestre. Estos criterios incluyen la evaluación de los contenidos, los formatos, la presentación y la defensa. Hay que subrayar el hecho de que la defensa sigue siendo un acto público presencial que todo el mundo valora muy positivamente, en el que un tribunal formado por dos miembros (uno de ellos es el tutor del TFG) valora el trabajo que se ha realizado y apunta o señala cuestiones que se deben destacar.

6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación

La tasa de éxito de la titulación se sitúa en el 95,3 % (el porcentaje más alto de todos los cursos) y la tasa de rendimiento, en el 81,1 %. En la memoria del grado de Educación Social preveíamos una tasa de éxito en torno al 90 %, expresada en términos de aproximación a las titulaciones que hasta entonces se ofrecían en los Estudios (sobre todo la licenciatura de Psicología). En el caso de la tasa de rendimiento se preveía un 65 %, aproximadamente. En ambos casos se ha superado con creces la previsión inicial.

La tabla 8 G1 muestra que la satisfacción global en relación con el grado de Educación Social fue del 80 % durante el curso 2014-2015, y que creció con respecto a las impresiones mostradas en los dos cursos anteriores. Ciertamente, los dos últimos cursos se introdujeron bastantes cambios en el funcionamiento de las asignaturas que quizá han hecho que mejore la percepción general. Sin embargo, aún tenemos algunas asignaturas por debajo de estos parámetros. En el último informe de seguimiento señalábamos posibles causas de ello (algunas vinculadas a los recursos de aprendizaje, otras relacionadas con el trabajo de los profesores colaboradores y otras ligadas a la evaluación) y las estrategias de mejora que se han ido implementando a lo largo de este curso en las tres dimensiones indicadas (mejora y variedad de recursos, articulación del trabajo de los equipos docentes y aumento de las rúbricas de evaluación). La media de satisfacción global expuesta en la memoria del grado prevé un resultado igual o superior a 4. El resultado del curso 2014-2015 ha sido de 4,1.

La satisfacción general con las prácticas es del 73,3 % (un punto por debajo del curso anterior). Ha aumentado considerablemente la valoración de la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, pero la valoración del tutor académico sigue siendo baja. El hecho de que hayan aparecido dos figuras académicas, el tutor interno (UOC) y el tutor externo (que es quien tutoriza la práctica en el centro), ha podido influir en la consideración de los estudiantes. Así pues, es necesario realizar un trabajo más intensivo para mejorar la coordinación entre ellos y la relación de tareas particulares y conjuntas que llevan a cabo. Por su parte, las mejoras introducidas durante este curso en el TFG han hecho aumentar la satisfacción un 30 %, por lo que ahora se sitúa en un 71,7 %. Sin embargo, se debe continuar trabajando de manera constante para mejorar las tareas de acompañamiento y orientación.

La tasa actual de graduación (tabla 15 G1) muestra un incremento progresivo del número de graduados desde el despliegue definitivo de la titulación. Los porcentajes actuales se sitúan en los parámetros incluidos en la previsión expuesta en la memoria del grado (entre un 5 % y un 10 % en el curso 2013-2014; y entre un 10 % y un 15 % en el curso 2014-2015). En números absolutos son ciento cuarenta y siete los graduados en Educación Social de la UOC, y se triplican en el último curso. Además, la satisfacción global de los graduados es muy alta (4,7 sobre 5). Paralelamente, la tasa de abandono sigue siendo alta, aunque ha ido disminuyendo en los últimos años. La previsión inicial de la memoria de grado en cuanto a la tasa de abandono se situaba entre un 10 % y un 20 % para los dos años de inicio del grado, y entre un 40 % y un 55 % al cabo de cuatro años. La comparación entre estos datos y los actuales reflejan datos

aproximados: un 31,9 % después de dos años y un 56,4 % al cabo de cuatro años. La gama de motivos del abandono es amplia y los estudios que se han realizado proponen fijarse el objetivo de reducir la tasa de abandono en los primeros semestres de la titulación. Por este motivo, junto con el eLearn Center, el próximo curso se introducirán cambios significativos en el tratamiento de las asignaturas básicas de los primeros semestres, como, por ejemplo, modalidades flexibles de evaluación, orientaciones particularizadas y ampliaciones de los acompañamientos (véanse las fichas de asignaturas). Se trabaja, pues, en un nuevo modelo de pruebas de evaluación continua que incida en estos aspectos.

La tasa de eficiencia se sitúa actualmente en torno al 96 % (WINDDAT). En relación con la previsión descrita en la memoria del grado (superior a un 90 %), la tasa actual es más alta.

De manera global, el despliegue del grado de Educación Social ha obtenido valores altos en la mayoría de los indicadores académicos, y se ha adecuado a las características profesionalizadoras y de consecución de competencias personales y profesionales apropiadas para el campo de la acción socioeducativa. Este es un terreno sometido a múltiples cambios y vinculado a las políticas sociales de los territorios. La apuesta por una titulación polivalente, con amplitud de miras, con una esmerada selección de los profesores colaboradores y su vinculación directa con la educación social, hace que la valoración global sea satisfactoria. La mayoría de los indicadores superan las previsiones iniciales descritas en la memoria o bien se sitúan en los parámetros previstos. Sin embargo, la reducción del abandono, la mejora y ampliación de los recursos de aprendizaje, la renovación metodológica constante y el aumento de la satisfacción general de las prácticas y el trabajo final de grado son cuestiones que siempre tenemos que seguir trabajando y mejorando.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

No se dispone de datos actualizados del estudio de AQU Catalunya sobre valores de inserción laboral de los graduados en Educación Social. No obstante, en la actualidad dos fuentes nos permiten acceder a información valiosa. Por un lado, la encuesta de graduados de la UOC nos indica que el 100 % de los graduados hasta el curso 2013-2014 volvería a elegir estos estudios y en la misma universidad. Por otro lado, la relación constante con muchos de los graduados actuales de la titulación (dado que en este caso es un número relativamente asumible) mediante la asistencia a actividades programadas por el grado nos ha facilitado información de primera mano con respecto a dos grandes valoraciones: la promoción laboral después de la graduación en el mismo campo socioeducativo o bien el acceso al primer empleo en el ámbito de la educación social después de haber realizado otros trabajos no remunerados.

Máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje

Estándar 1: Calidad del programa formativo

Se consigue con calidad	Se consigue	Se consigue con condiciones	No se consigue
x			

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

La evolución de la matrícula muestra claramente que la temática del máster es de gran relevancia para la sociedad y que el programa cubre claramente una necesidad formativa como es la atención educativa a los niños con dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje, tal como se observa en la tabla 1 M1 y la tabla 2 M1 del anexo.

En cuanto al perfil de los estudiantes, considerando lo que se expone en la tabla 18 M1, la inmensa mayoría de los estudiantes del máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación. De hecho, más del 90 % de los estudiantes han accedido desde alguna de las titulaciones recomendadas (maestros, psicólogos, pedagogos, psicopedagogos, educadores sociales o logopedas). Para el resto de estudiantes, que acceden al máster desde otras titulaciones, se establecieron dos asignaturas niveladoras que se consideran suficientes y adecuadas para poder adquirir los conocimientos sobre el contexto escolar y sobre el desarrollo de los niños que les permitan poder seguir las asignaturas del plan de estudios del máster. De acuerdo con los datos de WINDDAT, la mayoría de nuestros estudiantes se sitúan en la franja de edad de 26 a 30 años, por lo que el máster cubre una necesidad formativa para profesionales del ámbito educativo que han terminado recientemente sus estudios de grado y que hace poco que han accedido al mercado laboral. Una muestra de ello es que la mayoría de estudiantes se matriculan de 10-30 créditos por curso académico, lo que demuestra una dedicación parcial al máster y explica que la inmensa mayoría se gradúe en dos o más cursos académicos.

1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

El máster tiene diferentes mecanismos de coordinación docente entre las distintas figuras docentes y de orientación de que disponemos en el programa: tutores, profesores colaboradores, profesores responsables de las asignaturas y director de programa. El director de programa es quien tiene la responsabilidad de coordinar al equipo de tutores del máster, a los profesores y al personal de gestión. Con respecto a los tutores, como se ha dicho en el apartado 5.1, antes de comenzar su trabajo reciben una formación inicial del director de programa y del equipo de Servicios de Asesoramiento (Tutoría). Además, todo el grupo comparte una sala virtual que tiene un foro estructurado por temáticas del máster, donde los tutores plantean sus dudas. En ese sentido, el director de programa se encarga de resolver las dudas de naturaleza académica, mientras que la técnica de gestión del máster da respuesta a las dudas sobre aspectos de gestión. Por otra parte, regularmente se realizan reuniones periódicas en las que se trabaja monográficamente un proceso en el que participan los tutores.

Los tutores están en contacto constante con los profesores colaboradores mediante el correo electrónico para compartir información relativa a los estudiantes que tienen en común.

Asimismo, el director de programa se reúne un mínimo de una vez por semestre con todo el equipo de profesores y técnicos de gestión del máster para analizar el funcionamiento del máster, proponer mejoras o impulsar cambios. Además, la Comisión de Programas se reúne varias veces durante cada curso académico para redactar el informe de seguimiento del programa.

Finalmente, los profesores responsables de las asignaturas mantienen una comunicación constante con sus profesores colaboradores mediante el uso de grupos de trabajo virtual, donde mediante un foro se comunican y resuelven todas las dudas, comentarios o cuestiones que conciernen a la asignatura. Asimismo, disponen de diferentes espacios para compartir documentos y herramientas de recogida de mejoras, y se reúnen presencialmente de manera periódica para planificar y realizar el seguimiento y cierre de cada semestre. En estas reuniones, el profesor responsable de la asignatura muestra a su equipo de profesores colaboradores los indicadores de la actividad docente a partir de las encuestas de satisfacción y el rendimiento. Con esta información y el análisis de cómo ha ido el semestre, se proponen las mejoras para incrementar la calidad constante de las asignaturas.

Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

Se consigue con calidad	Se consigue	Se consigue con condiciones	No se consigue
x			

Introducción

Las tablas y las evidencias aportadas en este autoinforme reflejan el proceso de consolidación del máster desde que se desplegó y muestran que, en términos generales, se han cumplido los objetivos de calidad del programa formativo en cuanto a los resultados de aprendizaje, el rendimiento académico, la satisfacción de los estudiantes y su inserción laboral.

La Comisión de Titulación del máster ha seleccionado diferentes asignaturas para poder analizar detalladamente la calidad de los resultados del máster. Para realizar esta selección se han tenido en cuenta los criterios de representatividad y diversidad. De este modo, se ha seleccionado una asignatura obligatoria (Procesos afectivos, motivacionales y sociales en el aprendizaje escolar). También se ha elegido una asignatura de cada especialidad del máster: de la especialidad de Dificultades y trastornos del aprendizaje se ha seleccionado Trastornos de aprendizaje de la lectura, y de la especialidad de Trastornos del habla y del lenguaje se ha elegido la asignatura Trastornos del habla y de la voz. Finalmente, se han seleccionado el Prácticum y el trabajo final de máster, teniendo en cuenta su gran importancia en el programa y el hecho de que es preceptivo incluirlos en la memoria de acreditación. Estas asignaturas, asimismo, reúnen un amplio abanico de competencias, objetivos de aprendizaje, metodologías, actividades y sistemas de evaluación.

La principal información de estas asignaturas, y de las demás asignaturas, del máster se encuentra en los planes docentes, a los que puede accederse de forma pública mediante el web de la UOC. El plan docente constituye la guía fundamental del estudiante en su proceso de aprendizaje y es el instrumento principal que el equipo docente utiliza para realizar el seguimiento de la consecución de resultados de aprendizaje y competencias. En él se incluye toda la información académica de la asignatura correspondiente: competencias, objetivos de aprendizaje, recomendaciones de matrícula, descripción de los materiales docentes, sistema de evaluación continua, metodología, planificación, modelo de evaluación final y, también, el sistema de obtención de la nota final de la asignatura.

6.1. Los resultados del aprendizaje conseguido se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación

El máster asegura la adquisición del conjunto de competencias y el logro de los diferentes resultados de aprendizaje por medio del diseño y la planificación docente que se lleva a cabo en el conjunto de las asignaturas que configuran el programa. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos y con el nivel 3 del MECES. Esta relación se articuló con el establecimiento de unas competencias que garantizan una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinaria, orientada a la especialización profesional. En la redacción de la memoria se planteó un conjunto de competencias básicas, generales, transversales y específicas que están íntimamente relacionadas con las cualificaciones que el MECES establece para los estudios de máster. A partir de las competencias establecidas en la memoria, se plantearon los objetivos de aprendizaje para poder programar las actividades de las asignaturas que garantizaran su aprendizaje y se diseñó el sistema de evaluación para acreditar su consecución. Posteriormente, durante el curso 2015-2016, se llevó a cabo un proceso de revisión, ajuste y mejora del proceso de distribución, trabajo y evaluación de las competencias en las diferentes asignaturas del máster, así como del conjunto de metodologías docentes y actividades de formación para afinar y optimizar la calidad de la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes. A continuación se expone una tabla que incluye las competencias que aparecen en la memoria de verificación del máster con los resultados de aprendizaje que el Real decreto 1027/2011 establece para el nivel 3 (el de máster) del Marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES):

Competencias del máster	Resultados de aprendizaje MECES nivel 3
<p>CB1 – Tener y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y la aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación + Conjunto de las competencias específicas del máster CE1-CE12.</p>	<p>Haber adquirido conocimientos avanzados y haber demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio.</p>
<p>CB2 – Los estudiantes deben saber aplicar los conocimientos adquiridos y deben tener capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio + Conjunto de las competencias específicas del máster CE1-CE12.</p>	<p>Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos conocimientos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluidos los contextos de carácter multidisciplinario tanto investigadores como profesionales altamente especializados.</p>
<p>CB3 – Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y de enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, aunque sea incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. + Conjunto de las competencias específicas del máster CE1-CE12.</p>	<p>Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada, incluyendo, cuando sea necesario y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.</p>
<p>CG2 – Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas de carácter educativo desde una óptica multidisciplinaria. + Conjunto de las competencias específicas del máster CE1-CE12.</p>	<p>Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo innovadoras adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinario, en el que se desarrolle su actividad.</p>
<p>CB4 – Los estudiantes deben saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las fundamentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. + Conjunto de las competencias específicas del máster CE1-CE12.</p>	<p>Saber transmitir de una forma clara y sin ambigüedades a un público especializado o no resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se apoyan.</p>
<p>Conjunto de las competencias específicas del máster CE1-CE12.</p>	<p>Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.</p>
<p>CG3 – Capacidad para tomar decisiones ajustadas al marco normativo y los conocimientos académicos y profesionales con respecto a la intervención educativa de niños con dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje. + Conjunto de las competencias específicas del máster CE1-CE12.</p>	<p>Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.</p>

Por tanto, las metodologías docentes y las actividades de formación se diseñan según las competencias y los objetivos de aprendizaje adscritos a cada asignatura y con el objetivo de garantizar su consecución.

Estas actividades y metodologías docentes son las que se definieron en la memoria. Por lo que respecta a las actividades de formación, la mayor parte de ellas se concentran en las pruebas de evaluación continua (en adelante PEC), aunque no únicamente, ya que también se proponen prácticas y actividades no evaluables que el estudiante lleva a cabo para consolidar los contenidos y tener más garantías de que alcanzan los resultados de aprendizaje (debates, comentarios de casos, etc.). Con relación a las PEC, es necesario aclarar que son tanto actividades evaluativas como formativas.

6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados del aprendizaje previstos

En la memoria para la verificación del máster se establecieron las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación que se preveía realizar para poder conseguir los resultados de aprendizaje que se proponían. En general, el desarrollo del máster ha sido muy fiel a lo que se exponía en la memoria. Las actividades formativas inciden mayoritariamente en la orientación práctica del máster y tienen el objetivo último de que los estudiantes puedan lograr las competencias planteadas. Como ya se ha indicado anteriormente, la inmensa mayoría de los profesores colaboradores tienen mucha experiencia profesional en el ámbito del máster, lo que ha facilitado en gran medida que la mayoría de las actividades sean estudios de casos, supuestos prácticos, simulaciones, resoluciones de problemas a partir de actividades auténticas, etc. (evidencias). Asimismo, los materiales básicos para realizar estas actividades son muestras de casos, a partir de vídeos, audios, informes, programas de adaptación individual reales, etc., que aportan estos profesionales y que ofrecen al estudiante situaciones reales que podrán encontrar en su futuro profesional.

Las metodologías aplicadas han sido, primordialmente, el estudio de caso, el aprendizaje basado en problemas (PBL) y el aprendizaje basado en la práctica (*learning by doing*). Para llevar a cabo estas metodologías, las aulas virtuales de las asignaturas disponen de diferentes espacios de comunicación, planificación, recursos y evaluación. Además de estos elementos básicos, las aulas son configurables, por lo que se pueden incluir en ellas diferentes elementos tecnológicos y comunicativos más avanzados, como herramientas de *wiki*, que permiten crear espacios para el trabajo grupal; blogs, que permiten la publicación de artículos (*posts*) o entradas de forma cronológica; la herramienta Present@, que permite colgar y visualizar actividades de los estudiantes en vídeo y hacer comentarios; el Langblog, que permite introducir entradas de documentos de texto, audio y vídeo tanto a profesores como a estudiantes, muy adecuado para mostrar y analizar casos, etc. Además, dependiendo de la asignatura y de la propuesta metodológica de cada actividad, se pueden habilitar las aplicaciones de Google que permiten un trabajo colaborativo entre los estudiantes y el seguimiento personalizado del profesor.

El sistema de evaluación del máster es la evaluación continua. Para superar las diferentes asignaturas, los estudiantes deben demostrar que han logrado los resultados de aprendizaje realizando las actividades de evaluación continua, como, por ejemplo, la participación crítica en debates virtuales, la elaboración de trabajos hipertextuales, la resolución de casos, la resolución de problemas o ejercicios prácticos, la redacción de artículos científicos y las exposiciones multimedia de trabajos. En el proceso de educación-aprendizaje se establece una relación estrecha y continua entre el profesor colaborador y el estudiante. A fin de monitorizar la evolución del estudiante en el proceso de aprendizaje, el estudiante recibe regularmente el retorno (*feedback*) del profesorado. En muchas asignaturas se utilizan rúbricas que recogen el conjunto de criterios y estándares, generalmente relacionados con objetivos de aprendizaje. Las rúbricas sirven para evaluar el nivel de desempeño de una actividad (evidencias). Las rúbricas permiten guiar el desarrollo de la actividad (qué se espera que el estudiante haga en la actividad) y, además, permiten poder situar su grado de desempeño y cuantificarlo. En otras asignaturas en las que no se usan rúbricas, el profesorado realiza un retorno global y, según los casos, individual de cuáles han sido los aspectos que el estudiante debería haber mejorado. De esta manera, los estudiantes reciben una retroalimentación dirigida al grupo aula, en la que el profesor colaborador establece los principales aspectos que debían incluirse en la actividad, y una retroalimentación personal, en la que se muestran los principales aspectos que justifican la nota obtenida. Para garantizar la autenticidad y la originalidad de las actividades, los profesores colaboradores disponen de la herramienta PECPlagio, que permite detectar si una actividad presenta partes iguales o similares con respecto a las actividades del mismo semestre o semestres anteriores. De acuerdo con la normativa académica de la UOC, los estudiantes que han hecho plagio en una actividad no pueden superar la asignatura y deben volver a matricularse de esta asignatura.

El trabajo final de máster (TFM) es una asignatura muy importante para el desarrollo de las competencias del máster. Se trata de un trabajo en el que los estudiantes se concentran en un ámbito temático del máster y se especializan. Además, en esta asignatura trabajan el artículo científico, un instrumento esencial para poder estar actualizados en los avances científicos y para comunicar sus propios avances. Para la

organización del TFM se ha elaborado una guía del TFM (evidencia), que incluye toda la información relativa a su fundamentación teórica, y las actividades y la evaluación de esta asignatura. Los estudiantes deben seleccionar en qué ámbito quieren llevarlo a cabo, entre los siguientes:

- Dificultades de aprendizaje de los contenidos curriculares
- Trastornos de aprendizaje de la lectura
- Trastornos de escritura y matemáticas
- Trastornos del habla y de la voz
- Trastornos del lenguaje oral
- Discapacidad sensorial y motora
- Discapacidad y superdotación intelectual y TEA
- Déficits de atención y trastornos de conducta

La actividad fundamental que los estudiantes realizan en el TFM es la elaboración de un artículo científico de naturaleza aplicada y una exposición sobre sus aspectos más importantes. Este artículo puede ser de una de las siguientes tipologías:

- Informe sobre un estudio empírico
- Artículo de reseña o revisión
- Artículo teórico
- Artículo metodológico
- Estudio de caso

La metodología que se sigue es la construcción progresiva del artículo mediante el trabajo tutorizado, por el que se plantean al estudiante distintas tareas que debe elaborar en diferentes fases; el tutor, a su vez, irá revisando las tareas y propondrá mejoras. Las fases de elaboración del artículo son las siguientes:

- Fase 1. Delimitación de la temática y tipología del artículo científico
- Fase 2. Plan o protocolo del estudio
- Fase 3. Resultados y conclusiones del estudio
- Entrega final
- Exposición

En este proceso, los estudiantes deben desarrollar competencias específicas sobre la temática, pero también en búsqueda y gestión de la información (consultas en bases de datos); planteamiento de objetivos e hipótesis; recogida de datos; redacción esmerada del formato (estructura, referencias bibliográficas, etc.) y comunicación oral. La tabla 25 M1 del anexo muestra los títulos de los TFM elaborados, así como su ámbito de adscripción y la nota obtenida. Estos trabajos se corresponden con las temáticas de pericia del profesorado del máster y en la mayoría de los casos se ajustan a sus líneas de investigación. En este sentido debe señalarse que, como muchos de los estudiantes tienen una actividad profesional, un gran número de trabajos incluyen pequeñas experiencias, investigaciones o estudios de casos llevados a cabo en su contexto. Este hecho les permite contextualizar el aspecto que analizan, informarse de sus bases teóricas, aplicar el método científico para analizarlo, sacar conclusiones y compartirlas. Actualmente, a pesar de que es un máster profesionalizador, diversos estudiantes realizan el doctorado con grupos de investigación vinculados al máster.

Por último, cabe destacar que el trabajo que los estudiantes llevan a cabo en el TFM responde al perfil normativo y el nivel 3 especificado en el MECES. Esto se refleja en las competencias asignadas a esta asignatura. El nivel de satisfacción de los estudiantes es considerable (véase la tabla 26 M1). Así pues, los estudiantes valoran especialmente la gestión y el proceso de asignación, la supervisión que reciben y la consolidación de conocimientos y habilidades que este trabajo les proporciona.

El Prácticum es esencial para lograr las competencias del máster, ya que los estudiantes pueden aplicar en un contexto real lo que han trabajado en las diferentes asignaturas del máster. En la tabla 23 M1 puede observarse una lista detallada de los centros de Prácticum en los que nuestros estudiantes realizaron las prácticas durante el curso 2014-2015.

Para organizar todo el trabajo, se ha creado la Guía del Prácticum (evidencia), que recoge toda la información relativa a la organización académica de las prácticas. En las prácticas, los estudiantes llevan a cabo diferentes actividades íntimamente relacionadas, aunque se desarrollan en dos contextos claramente diferenciados: por un lado, las actividades que se realizan en el centro de prácticas y, por otro, aquellas que se hacen en el aula virtual. Las actividades del centro de prácticas permiten que el estudiante

observe y analice un contexto real de trabajo, y también que intervenga en él, ya que puede aplicar los conocimientos y las competencias que ha adquirido en las asignaturas. En el aula virtual, hacen diferentes actividades que tienen como principal finalidad reflexionar, de forma crítica y fundamentada, sobre la práctica que realizan en el centro. Para ello, debe remarcar que se ha trabajado muy intensamente en la puesta en marcha de metodologías que fomentan y aseguran una reflexión crítica de los estudiantes mediante el uso de herramientas específicas en la elaboración del diario de prácticas, que promueven que el estudiante se haga preguntas básicas y las tenga que contestar de manera fundamentada, acudiendo a las fuentes teóricas y no únicamente a sus propias creencias. Los profesores colaboradores de estas aulas son profesionales con una gran experiencia profesional y en activo, lo que facilita a los estudiantes el proceso de reflexión crítica y análisis de su propia práctica, así como la de los profesionales que observan, en el centro. Esto también se ve favorecido por la reducida ratio de estudiantes que cada profesor tiene en el aula. Así, el estudiante va construyendo su aprendizaje mediante los conocimientos adquiridos, sus propias experiencias en el centro de prácticas y el retorno personalizado y periódico que recibe antes, durante y después de realizar las actividades que se llevan a cabo en el aula virtual:

- Análisis del contexto y del perfil/función profesional, y propuesta de intervención.
- El diario de prácticas (dosier de práctica reflexiva)
- La memoria final del Prácticum

De esta manera, el estudiante, mientras realiza el Prácticum, recibe el seguimiento y la supervisión de dos figuras que se complementan y que están en comunicación constante. Por un lado, el estudiante tiene el apoyo del tutor del centro de prácticas, que es el profesional en actividad que tutoriza, orienta y supervisa las prácticas en el centro de prácticas. Por otro lado, recibe la ayuda de un profesor colaborador, que coordina las actividades del aula virtual y efectúa con él un trabajo de práctica reflexiva.

El trabajo de los estudiantes en el Prácticum responde al perfil normativo y al nivel 3 especificado en el MECES. Esto se refleja en las competencias asignadas a esta asignatura y en el hecho de que las actividades que llevan a cabo requieren un alto grado de especialización y autonomía, ya que el estudiante debe situarse en el papel de un profesional y ser el responsable de realizar un proyecto de intervención de forma autónoma.

Todos los agentes que participan en el proceso formativo del estudiante se encargan de su evaluación. Así pues, tanto el profesor colaborador como el tutor de centro emiten una evaluación (evidencia) que cuenta para la nota final.

Finalmente, cabe señalar que el nivel de satisfacción de los estudiantes es considerable (véase la tabla 24 M1) y que los estudiantes evalúan muy positivamente la puesta en práctica de conocimientos y habilidades, lo que nos demuestra que los estudiantes valoran muy positivamente el poder formativo de esta asignatura.

6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación

Tal como podemos ver en la tabla 19. M1, la tasa de rendimiento del máster en el último periodo evaluado (curso 2014-2015) se sitúa en el 91,1 %. Este valor tan elevado se ha logrado gracias a la mejora continua y al esfuerzo del profesorado para adecuar cada vez más las actividades formativas y evaluadoras a la consecución de los resultados de aprendizaje.

La tasa de éxito también es muy elevada y se situó en un 97,2 % para el curso 2014-2015. Si analizamos detalladamente las asignaturas, vemos que en todas ellas el valor se sitúa por encima del 94 %. Globalmente, podemos decir que la mayoría de los estudiantes del máster obtienen puntuaciones de aprobado o notable y el nivel de suspensos varía entre el 0 % y el 5,5 %. Estos datos muestran que el nivel del programa es exigente para los estudiantes. En cualquier caso, en este criterio consideramos que los objetivos se han conseguido ampliamente.

El valor de satisfacción global de la titulación en el curso 2014-2015 es de un 3,8 (sobre una puntuación máxima de 5). El equipo de profesores del máster analiza cada curso el grado de satisfacción del programa y plantea en cada informe de seguimiento diferentes acciones de mejora. Si analizamos la satisfacción de las asignaturas podemos ver que la inmensa mayoría de ellas obtienen buenos valores, aunque en alguna asignatura la valoración obtenida es mejorable. Cada curso se han analizado las asignaturas que presentan valores más bajos con los profesores responsables y se han propuesto diferentes cambios y mejoras, como introducir recursos didácticos adicionales (por ejemplo, lecturas para garantizar que todos los estudiantes tengan un nivel inicial suficiente; vídeos para conseguir que los conceptos complejos sean más

comprensibles, etc.), introducir actividades no evaluables, cambiar una parte de los materiales de la asignatura, etc.

La tasa de graduados del máster se ha situado en torno a un 6 % para los estudiantes que hicieron el máster en un curso académico (un 5,5 % en el curso 2013-2014 y un 6,4 % en el curso 2014-2015), y en un 36,4 % para los estudiantes que lo hicieron en dos cursos académicos y que se graduaron en el curso 2014-2015. Esto demuestra que el perfil de estudiantes que tenemos cursa el máster a tiempo parcial, ya que lo compatibiliza con otros trabajos o actividades.

Por último, debemos comentar que aún no tenemos datos de abandono, ya que el criterio para contabilizar un abandono es que un estudiante no se matricule en el máster en tres semestres consecutivos.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

No se dispone de datos del estudio de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los graduados en el máster, ya que todavía no ha pasado suficiente tiempo desde la graduación para valorar este indicador. No obstante, disponemos del acumulativo de respuestas en la encuesta a los graduados de la UOC desde el primer curso en que hubo graduados del máster (2013-2014 y 2014-2015) y obtuvimos 30 respuestas de un total de 225 graduados. Con las precauciones necesarias (el error muestral sería del $\pm 28,4$ % en el curso 2013-2014 i del $\pm 20,8$ % en el curso 2014-2015), podríamos decir que los datos de satisfacción de la tabla 20.M1 del anexo muestran que los estudiantes del máster están bastante satisfechos con la titulación, ya que la valoración media de la titulación se sitúa en un 4,1 sobre 5.

Por otra parte, cabe destacar que el máster tiene un acuerdo con el Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña por el que se reconoce que los graduados del máster pueden acceder a dos especialidades de la bolsa de interinos del cuerpo de maestros. Concretamente, a los diplomados o graduados en Magisterio se les permite acceder a dos bolsas del cuerpo de maestros de la siguiente manera:

- La especialidad de Trastornos del habla y del lenguaje les proporciona el acceso a la bolsa del cuerpo de maestros de educación especial especialista en audición y lenguaje.
- La especialidad de Dificultades y trastornos del aprendizaje del máster les proporciona el acceso a la bolsa del cuerpo de maestros de educación especial especialista en pedagogía terapéutica.

Esto es un gran aliciente para nuestros estudiantes, ya que les permite acceder al mercado laboral o mejorar sus condiciones.

5. Valoración final y propuestas de mejora

5.1. Valoración final

Los programas inmersos en este proceso responden al nivel formativo requerido en el MECES, como ya se confirmó en el momento de la verificación. Por otra parte, la información pública ha ido mejorando en los últimos semestres hasta alcanzar unos niveles adecuados.

El centro dispone de un SGIC que da respuesta a la mayoría de los procesos implicados en la actividad docente y de servicios de la universidad. Tal como se ha indicado en el estándar 3, el sistema interno de garantía de la calidad (SIGC) se completará con la información referente al proceso de seguimiento y de acreditación.

El personal docente tiene un nivel de cualificación académica adecuado y un perfil suficientemente especializado que garantizan la calidad de la actividad docente. Los servicios de apoyo al aprendizaje son eficientes y siempre son objeto de valoración y mejora continua.

Hay que destacar que la titulación objeto de acreditación se ha desarrollado de acuerdo con las previsiones contenidas en las correspondientes memorias de verificación y, en general, sus indicadores, en especial los datos de rendimiento académico y de satisfacción, son positivos y adecuados con respecto a lo esperado.

Aparte de las acciones de mejora concretas especificadas más adelante, todas las titulaciones son objeto de un proceso natural de mejora continua inmerso en el proceso de seguimiento, de modo que cada curso se revisan los indicadores más relevantes de cada titulación.

5.2. Propuestas de mejora

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
1.3.	Estudios / UOC	Abandono	Índices altos de abandono	UOC	Disminuir el abandono.	Realizar y valorar las medidas que se han tomado explicadas en el autoinforme (1.3), y que consisten básicamente en: hacer una formación más ajustada sobre las herramientas del Campus Virtual; asesorar en el aprendizaje; mejorar el retorno personalizado; incrementar el seguimiento de la EC; mejorar la tutorización.	2016-2017	Tasa de abandono	Dirección de programa, dirección de estudios, mánager de programa	No
4.3	Estudios / grado de Educación Social y máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje	Retorno (feedback): mejorarlo y sistematizarlo.	El retorno formativo es clave para el aprendizaje.	Estudios / grado de Educación Social y máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje	Aumentar la calidad del retorno y extenderlo al conjunto de las asignaturas del grado.	1. Formar al equipo docente en el retorno personalizado. 2. Ampliar y sistematizar el proceso de retorno en las asignaturas	2016-2017	Porcentaje de asignaturas con retorno sistemático		No
6.2	Grado de Educación Social	Coordinación de tutores de prácticas internos y externos	La estructura actual de las prácticas	Grado de Educación Social	Mejorar la coordinación y el traspaso de información entre ambas figuras.	Elaboración de un plan de coordinación para revisar la estructura actual de las prácticas	2016-2017	Grado de satisfacción de las asignaturas de Prácticum	Dirección del programa / coordinador de prácticas	No
1.3	Grado de Educación Social	El nivel de acceso de las competencias básicas de los estudiantes en expresión oral y escrita	Perfil de acceso de los estudiantes	Grado de Educación Social	Aumentar el nivel de las competencias básicas.	Incorporación a las asignaturas básicas de actividades concretas de adquisición de competencias de expresión oral y escrita	2016-2017	Mejora en la presentación de actividades orales y escritas	Dirección de programa	No
6.2	Grado de Educación Social	Dificultades en la elección de área y tema del TFG	Detección de la necesidad de un acompañamiento al estudiante previo a la matriculación del TFG	Grado de Educación Social	Incrementar y mejorar la orientación previa al estudiante del TFG.	Diseño de herramientas, recursos y estrategias de orientación para garantizar una buena elección de área y temática	2017-2018	Reducción del abandono del TFG	Dirección de programa / coordinador del TFG / tutores del grado	No

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
5.2	Grado de Educación Social	Poca amplitud y diversidad de recursos de aprendizaje	Acceso del profesorado a las posibilidades de recursos	Grado de Educación Social	Aumentar la variedad y el uso de los recursos de aprendizaje.	Formación del profesorado. Incorporación a los planes docentes de las asignaturas	2016-2017	Número de recursos de aprendizaje incorporados	Dirección de programa	No
1	Grado de Educación Social	Redacción de las competencias	Cambio en las indicaciones actuales sobre la redacción de competencias	Grado de Educación Social	Modificar la redacción de las competencias y comenzarla con verbos en infinitivo.	Revisión de la redacción de las competencias para adecuarlas a los criterios actuales de evaluación, por parte de la agencia de calidad.	2016-2017	Actualización de la redacción	Dirección de programa	Sí
6.2	Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje / Estudios	Personalización del retorno (<i>feedback</i>): en muchas asignaturas el retorno se hace de manera general.	Necesidad de formación en herramientas para individualizar/personalizar el retorno	Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje / Estudios	Ampliar las asignaturas que utilizan rúbricas.	Formación en nuevas herramientas; introducción de otros canales para dar retorno.	2016-2018	Número de asignaturas que usan rúbricas	Dirección de programa	No
6.3	Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje / Estudios	Descenso de algunos indicadores de satisfacción	Analizar las mejoras que deben introducirse en el máster para mejorar la satisfacción de los estudiantes.	Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje / Estudios	Mejorar la satisfacción de los estudiantes que cursan el máster.	Encuestas a los estudiantes, tutores, profesores colaboradores y PRA. Introducción de mejoras a partir de los resultados de estas encuestas.	2016-2018	Nivel de satisfacción	Dirección de programa	No

5.3. Seguimiento del Plan de mejora del curso 2013-2014

En el informe de seguimiento del curso 2014-2015 se indicó que se realizarían diversas acciones para mejorar la calidad de las diferentes titulaciones de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación.

Se propuso mejorar el retorno (*feedback*) formando a los docentes, para aumentar la calidad de los retornos que llevaban a cabo. En este sentido, tal como se detalla en el autoinforme, se ha hecho una formación específica que ha tenido una participación activa del profesorado propio y, también, de los profesores colaboradores, lo que ha permitido reflexionar y compartir y diseñar acciones específicas para garantizar un retorno personalizado. Sin embargo, como apuntamos en las propuestas de mejora de este autoinforme, todavía nos queda mucho por recorrer y necesitamos introducir herramientas tecnológicas y recursos metodológicos que garanticen un mejor acompañamiento y seguimiento del aprendiz, como, por ejemplo, usando diferentes canales (audio, vídeo y escrito). Por este motivo, lo indicamos como objetivo que los Estudios y la propia UOC deben continuar trabajando desde un punto de vista estratégico.

Otra propuesta estaba relacionada con el diseño de medidas que contribuyan a reducir el abandono de los estudiantes. Esta acción, que es global de toda la UOC y, por tanto, un objetivo estratégico que forma parte de los cursos 2015-2016 y 2016-2017, se aborda en toda la universidad y también específicamente en los Estudios. En el informe ya se han detallado las medidas diseñadas, pero debemos continuar evaluando su impacto en el próximo curso y, por este motivo, seguir presentes en las propuestas de mejora.

Además, se indicó la necesidad de hacer un seguimiento más ajustado de las acciones de mejora propuestas en cada informe de seguimiento de todas las titulaciones, de ligarlas a los objetivos académicos de las direcciones de programas y de compartir con toda la comunidad las acciones que se realicen, para hacer que los estudiantes sean más partícipes del proceso. En este sentido, se ha establecido que las comisiones de titulación hagan un seguimiento más exhaustivo de estas acciones y que, a la vez, esto se coordine desde el Consejo de Dirección. Hay que añadir que desde este curso se ha creado en la UOC la figura del subdirector académico para cada estudio, el cual vela por la calidad de todos los programas y, por tanto, es el responsable de hacer un seguimiento del desempeño de las propuestas.

En cuanto a la mejora del conocimiento, el reconocimiento y la conexión con el mundo profesional mediante actos académicos (jornadas, seminarios, talleres), debe subrayarse el incremento de propuestas de este tipo, tal como se refleja en el autoinforme, y la definición de un consejo asesor de los Estudios.

Finalmente, también se señaló que un elemento clave para las direcciones de titulación y los Estudios es el hecho de disponer de acceso, uso y aprovechamiento de los datos cualitativos y cuantitativos de forma integrada (rendimiento, satisfacción, abandono, retorno en las asignaturas, logro de las competencias transversales) mediante unos cuadros de mando que permitan actuar de manera más eficiente. Esta propuesta se trabaja (2016-2017) desde el equipo de *mánager* de programas, pero requiere un buen impulso durante el próximo curso a fin de garantizar su ejecución, ya que consideramos que sería clave para tomar decisiones más estratégicas.

El CEI considera que se consigue con calidad el plan de mejora que se propuso, dado que las medidas identificadas responden de forma ajustada a los objetivos e, incluso, se ha sido proactivo en el terreno institucional; son un ejemplo de ello las acciones que se llevan a cabo desde los Estudios para abordar el abandono y el retorno.